

Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 07/10/2010 15:07

Cuando cambiamos de vivienda o cuando se caduca el carné de conducir hemos de pasar el trámite de renovación del mismo.

El procedimiento es muy rápido y con la última modificación del Reglamento de Centros de Reconocimientos que entró en vigor el 3 de mayo de 2010, no tenemos ni que acudir a tráfico para renovar nuestro carné de conducir.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/08/24/renovar-el-permiso-o-carne-de-conducir/>

Salu2.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por gusmi - 01/04/2011 19:05

Comentario enviado por gusmi:

Hola!!

Yo tengo caducado hace un par de semana el carnet de camión C1 que no utilizo, el de coche aun tengo 5 años de margen... puedo renovarlos los dos a la vez dentro de 5 años si actualmente no utilizo el de camión??

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Rafael - 14/04/2011 21:58

Comentario enviado por Rafael:

Saludos esta pregunta la he hecho ya pero no la encuentro repito nose si es el sitio adecuado asta que edad te dejan el permiso de conducir el permiso D y el C osea autobus trailer

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/04/2011 22:02

Hola Rafael

El permiso de conducción de las clases BTP, C1, C1 + E, C, C + E, D1, D1 + E, D y D + E tendrá un período de vigencia de cinco años mientras su titular no cumpla los sesenta y cinco años y de tres años a partir de esa edad.

El período de vigencia de las diversas clases de permiso y licencia de conducción señalado en los apartados anteriores podrá reducirse si, al tiempo de su concesión o de la prórroga de su vigencia, se comprueba que su titular padece enfermedad o deficiencia que, si bien de momento no impide aquélla, es susceptible de agravarse.

Salu2!

Rafael:

Saludos esta pregunta la he hecho ya pero no la encuentro repito nose si es el sitio adecuado asta que edad te dejan el permiso de conducir el permiso D y el C osea autobus trailer

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/04/2011 22:04

Hola Gusmi

En principio para la renovación del carnet de conducir una vez caducado no se especifica un plazo máximo, al menos en los clase B.

No estamos seguros de si el Clase C1 se registrá por unas normas diferentes, por lo que lo mejor es que por si acaso lo confirmes llamando en un momento a tu Jefatura provincial de Tráfico correspondiente.

Ya nos contarás a ver qué te dicen.

Salu2!

gusmi:

Hola!!

Yo tengo caducado hace un par de semana el carnet de camión C1 que no utilizo, el de coche aun tengo 5 años de margen... puedo renovarlos los dos a la vez dentro de 5 años si actualmente no utilizo el de camión??

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por jose - 25/04/2011 19:49

Comentario enviado por jose:

Tengo 49 años, todos los carnes y la renovación de los permisos me la hicieron para 3 años y no como comentáis

El permiso de conducción de las clases BTP, C1, C1 + E, C, C + E, D1, D1 + E, D y D + E tendrá un período de vigencia de cinco años mientras su titular no cumpla los sesenta y cinco años y de tres años a partir de esa edad.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/04/2011 19:58

Agradecemos tu comentario, pero la información que hemos comentado es la facilitada por la propia DGT:

El permiso de conducción de las clases BTP, C1, C1 + E, C, C + E, D1, D1 + E, D y D + E tendrá un período de vigencia de cinco años mientras su titular no cumpla los sesenta y cinco años y de tres años a partir de esa edad.

El permiso de las clases restantes y la licencia de conducción, cualquiera que sea su clase, tendrán un período de vigencia de diez años mientras su titular no cumpla los sesenta y cinco años y de cinco años a partir de esa edad.

El período de vigencia de las diversas clases de permiso y licencia de conducción señalado en los apartados anteriores podrá reducirse si, al tiempo de su concesión o de la prórroga de su vigencia, se comprueba que su titular padece enfermedad o deficiencia que, si bien de momento no impide aquélla, es susceptible de agravarse.

En cualquier caso, tal como siempre indicamos, si la duda persiste lo mejor es confirmarlo llamando a la propia Jefatura provincial de Tráfico.

Salu2

jose:

Tengo 49 años, todos los carnes y la renovación de los permisos me la hicieron para 3 años y no como comentáis

El permiso de conducción de las clases BTP, C1, C1 + E, C, C + E, D1, D1 + E, D y D + E tendrá un período de vigencia de cinco años mientras su titular no cumpla los sesenta y cinco años y de tres años a partir de esa edad.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por MAR - 29/06/2011 21:45

Comentario enviado por MAR:

CUANTO TIENPO PUEDO ESTAR SIN RENOVAR LOS CARNET BTP,C1,C. POR QUE HAORA NO LO UTILIZO Y VOI MAL DE PASTA, GRACIAS.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/07/2011 15:05

No te lo podemos concretar.

Tendrías que llamar a tu Jefatura provincial de Tráfico para que te lo confirmen exactamente.

Salu2

MAR:

CUANTO TIENPO PUEDO ESTAR SIN RENOVAR LOS CARNET BTP,C1,C. POR QUE HAORA NO LO UTILIZO Y VOI MAL DE PASTA, GRACIAS.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por manuel - 26/07/2011 20:09

Comentario enviado por manuel:

paga por igual a trafico al que le concedan el carnet por distinto tiempo de validez

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/07/2011 10:14

En el caso de que tuvieras minusvalía certificada, hay reducción en las tarifas de renovación del carnet.

Salu2

manuel:

paga por igual a trafico al que le concedan el carnet por distinto tiempo de validez

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por carmen - 21/08/2011 16:19

Comentario enviado por carmen:

en julio cduco mi carnet de conducir,por falta de medios economico no lo puedo renovar de momentono tengo vehiculo solo cojo el coche de mi pareja algunos sabados si salimos de noche y el bebe algo,ya que yo no bebo nada de alcohol,puedo coger el coche con ese fin solamente?gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/08/2011 08:13

Mientras tengas el carnet caducado NO puedes conducir el vehículo.

Si te pararan podrías tener graves consecuencias y la multa económica será mucho más grave que el importe de renovar el carnet...

Por lo que o bien lo renuevas, o sino que tu pareja si salís de noche no beba para poder conducir.. No hay muchas más opciones.

Salu2!

carmen:

en julio cduco mi carnet de conducir,por falta de medios economico no lo puedo renovar de momentono tengo vehiculo solo cojo el coche de mi pareja algunos sabados si salimos de noche y el bebe algo,ya que yo no bebo nada de alcohol,puedo coger el coche con ese fin solamente?gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por titu draghici - 27/08/2011 07:32

Comentario enviado por titu draghici:

cuanto tiempo antes hace falta renovarlo permiso de conducir

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 27/08/2011 08:03

Puedes renovarlo hasta con 1 mes de antelación.

Salu2.

titu draghici:

cuanto tiempo antes hace falta renovarlo permiso de conducir

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por juanjo - 30/08/2011 10:16

Comentario enviado por juanjo:

tengo el carnet caducado desde febrero pero no tengo medios economicos para renovarlo tendre problemas cuando lo renueve

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 30/08/2011 10:27

No, no lo creo.

Salu2.

juanjo:

tengo el carnet caducado desde febrero pero no tengo medios economicos para renovarlo tendre problemas cuando lo renueve

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por David - 07/09/2011 12:54

Comentario enviado por David:

Hola, el carnet me caduca en noviembre, pero me voy a Irlanda a vivir la proxima semana y lo necesito allí para conducir. Tengo entendido que con el resguardo que te dan en la renovación no sirven para Europa. Habria alguna manera de quedarme el carnet y no tenerlo que entregar en la renovación? o por correo e oído pagando las tasas a través de un giro postal te lo quedas en posesión tambien, es así? Agradecería mucho una respuesta ya que no se como renovar el carnet y a la vez pueda seguir conduciendo en Irlanda.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/09/2011 10:49

Hola David.

En el artículo superior indicamos con qué plazo de antelación se puede solicitar la renovación del Carnet de conducir.

Aún estás dentro de plazo, así que puedes acudir cuanto antes a un Centro de Reconocimiento de conductores antes de irte para que te lo vayan tramitando.

Tendrás que llevar la documentación indicada en el artículo y te darán el justificante que ahí te indicamos.

Una vez que llegue a tu domicilio en España que algún familiar te lo remita a Irlanda y ya está. (Deja

autorización firmada y copia de tu DNI para que lo pueda recoger)

En cualquier caso, en el artículo superior puedes ver también "¿Cómo renovar si el titular se encuentra en el extranjero?" donde indicamos cómo conseguir prórroga de tu Permiso actual.

Esperamos que te sirva y te deseamos que te vaya todo muy bien por Irlanda.

Salu2!

David:

Hola, el carnet me caduca en noviembre, pero me voy a Irlanda a vivir la proxima semana y lo necesito allí para conducir. Tengo entendido que con el resguardo que te dan en la renovación no sirven para Europa. Habria alguna manera de quedarme el carnet y no tenerlo que entregar en la renovación? o por correo e oído pagando las tasas a través de un giro postal te lo quedas en posesión tambien, es así? Agradecería mucho una respuesta ya que no se como renovar el carnet y a la vez pueda seguir conduciendo en Irlanda.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Maria - 09/09/2011 10:43

Comentario enviado por Maria:

Hola,

Me acabo de dar cuenta que tengo el carnet caducado desde hace un año!!:

- 1- Para poder tramitarlo es igual que si no lo tuviera caducado?
- 2- Que consecuencias podría tener a la hora de renovarlo?
- 3- Es a traves de la página de la DGT desde donde puedo tramitarlo sin tener que ir a jefatura? Sabes como exactamente?

Gracias,

Saludos

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/09/2011 10:53

Buenass

1.- No pasa nada, no te preocupes. Se tramita exactamente igual y no te van a decior absolutamente nada por ello.

2.- Respondido antes.

3.- Tienes que tramitarlo tal como indicamos en el artículo superior, donde te indicamos dónde tienes que ir y con qué documentación. Echale un vistazo.

Salu2!

Maria:

Hola,

Me acabo de dar cuenta que tengo el carnet caducado desde hace un año!!:

1- Para poder tramitarlo es igual que si no lo tuviera caducado?

2- Que consecuencias podría tener a la hora de renovarlo?

3- Es a traves de la página de la DGT desde donde puedo tramitarlo sin tener que ir a jefatura? Sabes como exactamente?

Gracias,

Saludos

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Fancisco Javier. - 12/09/2011 17:31

Comentario enviado por Fancisco Javier.:

Estimados Sres Encargados Seccion de conductores.Mi pregunta es la siguiente:Tengo permisos de Clases A y B desde Octubre 1966.En 1976,renove dentro del periodo reglamentario pero en 1986 por fallecimiento familiar me pase en un dia.Al darme el renovado me pusieron fecha uno de Diciembre como si lo hubiese obtenido en esa fecha.Pusieron una Diligencia en la cual decia habia tenido uno anteriormente desde el 28/10/1966.En posteriores renovaciones tuve que abonar mi Expediente como conductor para acreditar la autentica fecha.Mi pregunta es si al renovar proxicamente podria quedar reflejada la primitiva fecha.Pueden indagar sobre mi historial,nunca me han sancionado ni en ciudad ni en carretera.Tengo 63 años y llevo legal y realmente conduciendo 44 años y ahora en Octubre haran 45.Muchas gracias anticipadas.F.J.

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/09/2011 09:11

Buenos días Francisco.

La fecha del carnet de conducir incluye más que nada para el seguro, pero sólo mientras se tienen menos de 2 años de carnet de conducir, ya que esta circunstancia encarece la póliza y excluye de poder conducir otros vehículos estando cubierto.

No lo demás, esta fecha del carnet de conducir no tiene ninguna otra importnatcia, por lo que en tu caso, realmente da igual que ponga una fecha u otra..

Puedes intentar acudir a Tráfico y que lo modifiquen, pero dado las fechas de las que estamos hablando y el tiempo transcurrido, vemos complicado que te lo cambien.

En cualquier caso, no merece la pena que te preocupes por ese tema. Tú sabes relamente cuando te lo sacaste, aunque en el carnet no venga reflejado.

Saludos

Fancisco Javier.:

Estimados Sres Encargados Seccion de conductores.Mi pregunta es la siguiente:Tengo permisos de Clases A y B desde Octubre 1966.En 1976,renove dentro del periodo reglamentario pero en 1986 por fallecimiento familiar me pase en un dia.Al darme el renovado me pusieron fecha uno de Diciembre como si lo hubiese obtenido en esa fecha.Pusieron una Diligencia en la cual decia habia tenido uno anteriormente desde el 28/10/1966.En posteriores renovaciones tuve que abonar mi Expediente como conductor para acreditar la autentica fecha.Mi pregunta es si al renovar proxicamente podria quedar reflejada la primitiva fecha.Pueden indagar sobre mi historial,nunca me han sancionado ni en ciudad ni en carretera.Tengo 63 años y llevo legal y realmente conduciendo 44 años y ahora en Octubre haran 45.Muchas gracias anticipadas.F.J.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Maria - 14/09/2011 10:13

Comentario enviado por Maria:

Gracias!!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Mar - 04/10/2011 16:11

Comentario enviado por Mar:

Buenas tardes.

He perdido el carnet de conducir, estoy como loca y no lo encuentro por ningún lado.¿Si pido un duplicado tendré que pagar sanción? gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 05/10/2011 00:12

Creo que tienes que pagar las cuotas del carnet.

Salu2.

Mar:

Buenas tardes.

He perdido el carnet de conducir, estoy como loca y no lo encuentro por ningún lado.¿Si pido un duplicado tendré que pagar sanción? gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por María-Wilson - 15/11/2011 21:51

Comentario enviado por María-Wilson:

Hace solamente cuatro años que renové el permiso de conducir, el B1, en febrero del 2007. Ahora me he dado cuenta de que la fecha de renovación me pone el 26 de diciembre, un día después de cumplir años. Pero yo cumpla 55, no 65, con lo cual me da la impresión de que ha habido un error. ¿Puedo hacer algo para no tener que renovarlo ya? O tendré que renovarlo ya que es la fecha que me pone en el carnet?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/11/2011 08:15

Tendrías que acudir a tu Jefatura de Tráfico a ver por qué te han puesto un plazo de caducidad tan reducido, para ver si se trata de un error, en cuyo caso deberán rectificar o sino que te den una explicación al respecto.

Acude a ver qué te comentan.

Salu2

María-Wilson:

Hace solamente cuatro años que renové el permiso de conducir, el B1, en febrero del 2007. Ahora me he dado cuenta de que la fecha de renovación me pone el 26 de diciembre, un día después de cumplir años. Pero yo cumpla 55, no 65, con lo cual me da la impresión de que ha habido un error. ¿Puedo hacer algo para no tener que renovarlo ya? O tendré que renovarlo ya que es la fecha que me pone en el carnet?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Pedro - 28/11/2011 07:25

Comentario enviado por Pedro:

Hola, tengo dos carnets el B1 y el BTP. El BTP, se me caduca este mes, aunque en realidad es un carnet que no utilizo. Y el B1 se me caduca dentro de un año. ¿Puedo esperarme a que caduque el B1 e ir a renovar ambos a la vez? ¿O tendría alguna sanción? ¿Perdería el BTP? Es una opción posible ya que no utilizo el carnet tipo BTP para nada.

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/11/2011 11:08

Hola.

Suponemos que no habría problema en que renueves los dos a la vez, pero por si acaso, no pierdes nada por confirmarlo llamando a tu Jefatura provincial de Tráfico para asegurarte.

Ya nos dirás a ver qué te comentan.

Salu2!

Pedro:

Hola, tengo dos carnets el B1 y el BTP. El BTP, se me caduca este mes, aunque en realidad es un carnet que no utilizo. Y el B1 se me caduca dentro de un año. ¿Puedo esperarme a que caduque el B1 e ir a renovar ambos a la vez? ¿O tendría alguna sanción? ¿Perdería el BTP? Es una opción posible ya que no utilizo el carnet tipo BTP para nada.

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Bertha alicia galvan - 02/12/2011 17:00

Comentario enviado por Bertha alicia galvan:

Como puedo obtener una copia de un permiso de un vehiculo de turista, que obtuve en 2009 nobiembre en sacramento californi por que estravie el permiso origina,

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/12/2011 11:46

Lo sentimos, pero esta es una web sólo para procedimientos y trámites en España, por lo que no te podemos ayudar.

Tendrás que consultarlo en tu localidad.

Saludos!

Bertha alicia galvan:

Como puedo obtener una copia de un permiso de un vehiculo de turista, que obtuve en 2009 nobiembre en sacramento californi por que estravie el permiso origina,

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Pilar - 15/12/2011 13:18

Comentario enviado por Pilar:

Hola buenas tardes, en julio mi marido y yo nos renovamos el permiso de conducir, a la oficina que acudimos se encargó de todo: sicotécnico, fotos, trámites etc, nos cobró 70€ a cada uno. Yo tengo 47 años y ninguna minusvalía me vino el permiso solo por 5 años, cosa que no entiendo y a mi marido por 3 él tiene 57 años. ¿es esto legal? ¿si hubiera puesto alguna minusvalía se debería reflejar en el carnet? ¿si es un fraude ¿que debo hacer? muchas gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Lourdes Perello Bosch - 18/12/2011 09:06

Comentario enviado por Lourdes Perello Bosch:

buenos días, el 23 de febrero me caduca el carnet de conducir, ¿donde puedo renovarlo de manera que sea económico y cerca de mi casa? vivo en Olesa de Montserrat (Barcelona) ¿hasta que día estaré dentro de la legalidad para conducir? gracias de antemano.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/12/2011 14:17

Buenos días.

En el artículo superior, en el punto "¿Qué plazo de vigencia tiene el carnet de conducir?" podéis ver información al respecto.

Si tuvierais alguna minusvalía, tendría que venir reflejada en el carnet. Véase:

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/12/2011 08:10

Buenos días

Para renovarlo tienes que acudir a un Centro de Reconocimiento médico para conductores. Tendrías que mirar a ver cuál hay por tu zona.

Los trámites que harán y documentación necesaria lo tienes indicado en el artículo superior.

Estarás dentro de la legalidad para conducir hasta el día que te caduque el carnet. Por lo que acude con un poco de anterioridad al menos a renovar.

Salu2

Lourdes Perello Bosch:

buenos días, el 23 de febrero me caduca el carnet de conducir, ¿donde puedo renovarlo de manera que sea economico y cerca de mi casa? vivo en olesa de montserrat (barcelona) ¿hasta que día estaré dentro de la legalidad para conducir? gracias de antemano.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por MERCEDES MARGALLO GALÁN - 26/12/2011 16:54

Comentario enviado por MERCEDES MARGALLO GALÁN:

Hola:

Me han robado la cartera y tenía el carnet de conducir. Me caduca en abril y quería saber si cuando lo expida nuevamente lo puedo renovar o debe primero solicitar un duplicado y después renovarlo.

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/12/2011 07:42

Buenos días

Puedes ver la respuesta a tu pregunta en el artículo superior, en el punto:

"¿Hay que esperar a que caduque para renovar el carnet de conducir?"

En teoría no podrías renovarlo antes del plazo ahí indicado, pero confírmalo si quieres llamando a la Jefatura provincial de tu localidad por si te comentarán algo diferente.

Si no te dicen lo contrario tendrías primero que solicitar un duplicado y luego renovarlo cuando te toque..

Por otro lado, respecto al robo de tu cartera, te aconsejamos que lo denuncies para evitar problemas y fraudes..:

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por José - 31/12/2011 00:53

Comentario enviado por José:

Buenos días:

En la actualida dispongo de dos permisos para circular el B y el BTP. El primero caduca en junio de 2012 y el segundo caducó en junio de 2010.

Lo he renovado hace dos semanas, pero estoy buscando información y no logro aclararme, dual es la verdadera. El btp lo obtuve en junio de 2007 y por ser mayor de 45, sólo me lo dieron para 3 años.

¿Ahora ha cambiado?

He ido a un centro de reconocimiento y me han cobrado 85 €. Me parece abusivo, he preguntado y me dicen que 22 son de tasas y 63 del reconocimiento. ¿conviene preguntar antes? No lo he hecho yo porque pensé que eran precios establecidos igual para todos los sitios.

Tenía entendido que cualquier permiso, en concreto el bTP y mientras no le utilices, le puedes llevar caducado, pero tiene un tope de tiempo, qué es lo que estoy averiguando, porque sino lo pierdes y tienes que volver a renovar. Pero esa información ahora no la encuentro ¿Me podéis ayudar?

Un saludo.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por José - 31/12/2011 01:16

Comentario enviado por José:

Me he olvidados comentaros, que no hay que llevar fotos, obligatorio te las hacen ellos según normativa, las fotos no se pueden hacer con gafas, firmas super mal en una superficie como los bancos, etc. etc.

¿Qué se sabe de todo esto? Y sin embargo no encuentro nada que lo confirme por la web.

saludos.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/01/2012 08:37

Ultimamente te hacen la foto al momento de forma digital en el propio Centro de Reconocimiento de conductores.

Al ser foto digital, puedes pedir que te la enseñen al momento y si no te gustara como ha quedado, que te tomen otra.

En cualquier caso, ante sde ir a Renovar, confirma que ya no tienes que llevar fotos llamando aunque sea en un moemnto por telf al Centro de Reconocimeinto al que tengas pensado acudir.

No tenemos constancia de que no se pueda hacer con gafas..

Salu2 y Feliz 2012!

José:

Me he olvidados comentaros, que no hay que llevar fotos, obligatorio te las hacen ellos según normativa, las fotos no se pueden hacer con gafas, firmas super mal en una superficie como los bancos, etc. etc.

¿Qué se sabe de todo esto? Y sin embargo no encuentro nada que lo confirme por la web.
saludos.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por elriks - 28/02/2012 16:09

Comentario enviado por elriks:

buenas,me pararon hace unos dias y yo tenia el carnet caducado,me multaron y no me devolvieron el carnet.

ahora el tema es ,quiero renovarlo como se hace? tengo que pagar la multa (cosa que hoy por hoy no me llega)que debo presentar? en todo caso a ver si me pueden dar solucion.

gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/02/2012 11:09

Buenos días.

Puedes ver todos los trámites y documentación a presentar para renovar en el artículo superior.

Salu2

elriks:

buenas,me pararon hace unos dias y yo tenia el carnet caducado,me multaron y no me devolvieron el carnet.

ahora el tema es ,quiero renovarlo como se hace? tengo que pagar la multa (cosa que hoy por hoy no me llega)que debo presentar? en todo caso a ver si me pueden dar solucion.

gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Ana Mª Cia Manterola - 29/03/2012 19:40

Comentario enviado por Ana Mª Cia Manterola:

Renovación del carnet de conducir.

He pasado el psicotecnico, cuantos dias de plazo tienen validez estas pruebas antes de pasar por tráfico. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 06/04/2012 16:59

Actualmente te renuevan automáticamente el carnet en el psicotécnico, no hace falta que pases por tráfico.

Salu2.

Ana M^a Cia Manterola:

Renovación del carnet de conducir.

He pasado el psicotecnico, cuantos dias de plazo tienen validez estas pruebas antes de pasar por tráfico. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Javier - 23/04/2012 15:55

Comentario enviado por Javier:

Tengo una duda , tengo el carnet B y BTP , el BTP lo utilizaba cuando era taxista , lo unico que como ya no lo soy no me gustaria renovar el carnet cada 5 años , sino lo hiciera perderia el BTP y me tendria que examinar de el o no??

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 25/04/2012 07:42

Me parece que ya no... pero consúltalo en tráfico.

Salu2.

Javier:

Tengo una duda , tengo el carnet B y BTP , el BTP lo utilizaba cuando era taxista , lo unico que como ya no lo soy no me gustaria renovar el carnet cada 5 años , sino lo hiciera perderia el BTP y me tendria que examinar de el o no??

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Rosario - 15/05/2012 13:58

Comentario enviado por Rosario:

Me ha caducado el carnet de conducir el 28 de febrero. ¿puedo renovarlo a pesar de estar de mayo?, ¿que tengo que hacer?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Javier Trujillo - 16/05/2012 08:05

Rosario escribió:

Comentario enviado por Rosario:

Me ha caducado el carnet de conducir el 28 de febrero. ¿puedo renovarlo a pesar de estar de mayo?, ¿que tengo que hacer?

Puede renovarlo sin ningun problema,

Debe dirigirse a un centro de reconocimientos medicos con las fotos y ellos se encargan de todo y se lo envian a su domicilio.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por pablo - 08/06/2012 08:26

Comentario enviado por pablo:

Hola chicos, puedes renovartelo aunque lo tengas caducado. yo la semana pasada y lo tenia caducado. me lo renové en Barcelona en un sitio que se llama Centre Medic Nou Barris y me lo hicieron muy rápido y super barato 49€ y me lo dieron para 10 años!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por pablo - 08/06/2012 08:27

Comentario enviado por pablo:

ah, y me entraba en ese precio las fotos!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/06/2012 12:31

Ok muy bien. Gracias por tu comentario.

Aunque que te lo den para 10 años o menos no depende del centro de Reconocimiento. Eso es lo que te corresponda por edad.

Salu2

pablo:

Hola chicos, puedes renovartelo aunque lo tengas caducado. yo la semana pasada y lo tenia caducado. me lo renové en Barcelona en un sitio que se llama Centre Medic Nou Barris y me lo hicieron muy rápido y super barato 49€ y me lo dieron para 10 años!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por ramzi abdelkader - 09/06/2012 08:52

Comentario enviado por ramzi abdelkader:

hola; yo ahora mismo vivo en paris y quiero renovar me carnet de conducir b que ya esta caducado desde este mes de junio que tengo que hacer para renovarlo sin irme a espania pero tengo residencia por regimen comunitario me pregunonta es puedo hacerlo en francia

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/06/2012 21:50

Hola.

En España lo que se hace es un Canje del Permiso o carnet de conducir.

Y en el caso de que el permiso que se pretende canjear esté caducado, deberá acudir a un centro de reconocimiento de conductores para la emisión del informe de aptitud psicofísica, que se enviará telemáticamente a la Jefatura Provincial de Tráfico.

Así que entendemos que tendrás que consultar cómo se tramita el Canje y la renovación en Francia en las Jefaturas de Tráfico que se ocupen de ello allí.

Salu2

ramzi abdelkader:

hola; yo ahora mismo vivo en paris y quiero renovar me carnet de conducir b que ya esta caducado

desde este mes de junio que tengo que hacer para renovarlo sin irme a espania pero tengo residencia por regimen comunitario me pregunonta es puedo hacerlo en francia

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por mari carmen - 11/06/2012 21:01

Comentario enviado por mari carmen:

Hola. se puede.estar empadronado.en un sitio y tener la.direccion del.carnet de conducir en otra direccion?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 12/06/2012 16:39

La dirección del carnet figura la dirección de tu DNI.

Salu2.

mari carmen:

Hola. se puede.estar empadronado.en un sitio y tener la.direccion del.carnet de conducir en otra direccion?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por clau - 12/06/2012 19:40

Comentario enviado por clau:

Hola, buenas!

Tengo que renovar el carnet de conducir y querría que el nuevo me lo enviasen a otro domicilio que no sea el que tienen en tráfico. ¿Cómo puedo hacerlo? Gracias!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 13/06/2012 12:49

Me temo que no, pero consúltalo en el centro médico donde tramites el nuevo carnet.

clau:

Hola, buenas!

Tengo que renovar el carnet de conducir y querría que el nuevo me lo enviaran a otro domicilio que no sea el que tienen en tráfico. ¿Cómo puedo hacerlo? Gracias!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Chavo - 15/06/2012 00:10

Comentario enviado por Chavo:

Buenas. Me caduco el carnet hace tres años y lo extravié. Ahora quisiera renovarlo ya que conservo los puntos y lo necesito. Me lo saqué hace 23 y a pesar de no haber conducido casi nada los dos últimos años soy un conductor con muchos km sin accidentes a lo largo de mi vida. ¿Que debo hacer para renovarlo?. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 15/06/2012 12:32

Acude a un centro de revisión psicotécnico con tu DNI y allí te harán los trámites para renovar tu carnet.

Salu2.

Chavo:

Buenas. Me caduco el carnet hace tres años y lo extravié. Ahora quisiera renovarlo ya que conservo los puntos y lo necesito. Me lo saqué hace 23 y a pesar de no haber conducido casi nada los dos últimos años soy un conductor con muchos km sin accidentes a lo largo de mi vida. ¿Que debo hacer para renovarlo?. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Jonathan - 18/06/2012 11:05

Comentario enviado por Jonathan:

Buenos días,

se me caduca el permiso A1,A y B el 06/09/2012.

Si obtengo el BTP, se renuevan todos los carnet al ser superior, según me han comentado.

Mi duda es respecto a la fecha de vencimiento de todos los permisos.

Por ejemplo:

05/07/2012 Apruebo BTP

Se vencerán (caducan):

A1, A y B 05/07/2022

BTP 05/07/2017

Un saludo y gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Jonathan - 20/06/2012 08:55

Comentario enviado por Jonathan:

¿Las fechas del ejemplo son correctas?

¿Se podría renovar el BTP en el 2022, sin tener que hacer el examen de nuevo? aunque lleve 5 años caducado.

¿cúal es el periodo de tiempo para poder renovar el BTP estando caducado y sin tener que hacer el examen?

Un saludo y gracias

Jonathan:

Buenos días,

se me caduca el permiso A1,A y B el 06/09/2012.

Si obtengo el BTP, se renuevan todos los carnet al ser superior, según me han comentado.

Mi duda es respecto a la fecha de vencimiento de todos los permisos.

Por ejemplo:

05/07/2012 Apruebo BTP

Se vencerán (caducan):

A1, A y B 05/07/2022

BTP 05/07/2017

Un saludo y gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Blanca - 25/08/2012 19:49

Comentario enviado por Blanca:

El día 27/08/2012 me caduca el carnet de conducir y no encuentro el viejo para ir a renovar, ¿Me lo podre hacer?

Necesito respuesta ya que me tiene preocupada, gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/08/2012 20:32

Indica cuando vayas que el antiguo lo tienes extraviado y ya está.

No pasa nada. El antiguo esta ya caducado y por tanto ya no tiene validez.

Salu2

Blanca:

El día 27/08/2012 me caduca el carnet de conducir y no encuentro el viejo para ir a renovar, ¿Me lo podre hacer?

Necesito respuesta ya que me tiene preocupada, gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por david - 10/09/2012 08:55

Comentario enviado por david:

Me caduca el el carne en una semana y he cambiado de domicilio.

Si rehago el carne por cambio de datos al domicilio actual (que es gratuito) se me renueva por 10 años más o mantiene la fecha de caducidad?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 10/09/2012 09:25

Se mantendría la fecha de caducidad, así que no te vas a ahorrar nada.

Lo correcto sería renovar siguiendo los trámites indicados en el artículo superior y ya modificar a la vez la dirección.

Salu2

david:

Me caduca el el carne en una semana y he cambiado de domicilio.

Si rehago el carne por cambio de datos al domicilio actual (que es gratuito) se me renueva por 10 años más o mantiene la fecha de caducidad?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por david - 10/09/2012 09:42

Comentario enviado por david:

Ok gracias, para renovar el DNI si que coló.

Por añadir información al tema he estado llamando a varios CRC, la lista esta en:

http://www.dgt.es/porta1/es/oficina_virtual/dir_telefonos/centros_rec_conductores/

Os advierto que las diferencias de precio al renovar y gestionar el nuevo carnet pueden llegar a +/- 30€! nadie regula el precio en este campo... hasta 99€ todo el procedo me han pedido...

Saludos

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Rubén - 19/09/2012 18:31

Comentario enviado por Rubén:

He perdido el carnet de conducir y este me caduca en enero del año que viene.

Si solicito un duplicado, la fecha de caducidad se mantiene a enero del año que viene, o por el contrario se amplía a 10 años.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/09/2012 11:06

La fecha de caducidad se mantendría para Enero.

En Enero tendrás que renovar acudiendo a un Centro de reconocimiento de conductores tal como indicamos en el artículo superior.

Salu2

Rubén:

He perdido el carnet de conducir y este me caduca en enero del año que viene.

Si solicito un duplicado, la fecha de caducidad se mantiene a enero del año que viene, o por el contrario se amplía a 10 años.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Fidel - 02/10/2012 18:59

Comentario enviado por Fidel:

Hola! se me ha caducado el carnet de circulación hace 5 años puedo renovarlo sin tener que examinarme de nuevo. Me han dicho que ahora no importa que hayan pasado los 4 años y no estoy muy seguro.

Gracias Fidel

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por jorge - 02/10/2012 19:56

Comentario enviado por jorge:

tengo el registro con fecha de vencimiento el 3/10/12 puedo manejar hasta esa misma fecha ya que tengo turno para renovar el 5/10/12 desde ya muchas gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/10/2012 20:17

Hola.

Si, puedes renovarlo sin problema. Ya no hay que examinarse ni nada, ya que modificaron el reglamento.

En el artículo superior puedes ver los trámites que tienes que hacer.

Salu2

Fidel:

Hola! se me ha caducado el carnet de circulación hace 5 años puedo renovarlo sin tener que examinarme de nuevo. Me han dicho que ahora no importa que hayan pasado los 4 años y no estoy muy seguro.

Gracias Fidel

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/10/2012 20:18

Una vez caducado no estarías autorizado a conducir. Aunque sea sólo por 2 días si te paran (ya sería mala suerte..pero bueno..puede pasar..) te podrían sancionar.

No dan margen.

Salu2

jorge:

tengo el registro con fecha de vencimiento el 3/10/12 puedo manejar hasta esa misma fecha ya que tengo turno para renovar el 5/10/12 desde ya muchas gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Sergio - 21/10/2012 03:05

Comentario enviado por Sergio:

Buenos días, soy español y tengo el carnet caducado desde 05/09/2012, por motivos familiares me encuentro en Argentina desde hace un tiempo y no retornare a España por mas de un año, quisiera saber como puedo renovarlo, saber si lo puedo hacer en algun consulado español aqui, no quisiera tener que volver a rendir todo otra vez si pasa mucho tiempo. Muchas gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/10/2012 19:46

Buenos días.

Tendrías que consultarlo llamando a un consulado español en ese país para que te indiquen..

Quizás deberías haberlo canjeado por uno válido en ese país antes de que te caducara. Para renovarlo en España ya sabes que previamente hay que pasar un reconocimiento médico, así que te tendrán que indicar en el consulado como se puede tramitar en este caso...

Salu2 y ya nos contarás a ver qué te dicen..

Sergio:

Buenos días, soy español y tengo el carnet caducado desde 05/09/2012, por motivos familiares me encuentro en Argentina desde hace un tiempo y no retornare a España por mas de un año, quisiera saber como puedo renovarlo, saber si lo puedo hacer en algun consulado español aqui, no quisiera tener que volver a rendir todo otra vez si pasa mucho tiempo. Muchas gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Zitro - 30/10/2012 13:31

Comentario enviado por Zitro:

Hola tengo el carnet caducado ya 3 meses, el tema es que estoy en el paro sin cobrar nada de ningun sitio y por eso no lo puedo renovar, mi pregunta es si existe algun limite de tiempo para poder renovarlo o da igual lo que tarde en hacerlo?

gracias de antemano ;)

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/10/2012 19:50

Hola.

Ya no hay límite de tiempo, así que puedes renovarlo más adelante si quieres.

Eso sí, tu carnet caducado no tiene validez, así que mientras no lo renueves no estás autorizado a conducir.

Salu2

Zitro:

Hola tengo el carnet caducado ya 3 meses, el tema es que estoy en el paro sin cobrar nada de ningun sitio y por eso no lo puedo renovar, mi pregunta es si existe algun limite de tiempo para poder renovarlo o da igual lo que tarde en hacerlo?

gracias de antemano ;)

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Leonardo - 14/12/2012 21:23

Comentario enviado por Leonardo:

Hola,tengo una gran duda y agradeceria enormemente que me puedan asesorar con este dilema.Tengo el carnet argentino caducado desde el 2005 y quisiera saber si lo puedo canjear por el español,a pesar del tiempo transcurrido.Aclaro que el nie(residencia) me lo dieron en el 2001 y mi carnet es del año 2000,cuando vine a radicarme a españa.Muchas gracias de antemano y saludos...

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Isabel - 17/12/2012 15:28

Comentario enviado por Isabel:

Hola.Veo que en la actualidad, el carnet tiene una vigencia de diez años hasta cumplir los 65. Mi carnet caduca en enero, cuando cumpla 50 años. En ese momento me faltarán casi dos años para los diez. Mi pregunta es: ¿Debo renovar el carnet, o hay alguna otra forma de hacer la prórroga?

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por militar - 27/12/2012 14:13

Comentario enviado por militar:

me saque el carnet B y C en lo militar y los canjee pero no los renove cuando caducaron. he perdido los carnets? se puede hacer algo para pasar los carnets de militar a civil?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/12/2012 19:36

Hola.

Para que te lo puedan canjear tendría que estar en vigor.

Es posible que tengas que renovarlo previamente y después hacer el canje en la DGT. Llamando a tu Jefatura de Tráfico te lo confirmarán.

Salu2

Leonardo:

Hola,tengo una gran duda y agradeceria enormemente que me puedan asesorar con este dilema.Tengo el carnet argentino caducado desde el 2005 y quisiera saber si lo puedo canjear por el español,a pesar del tiempo transcurrido.Aclaro que el nie(residencia) me lo dieron en el 2001 y mi carnet es del año 2000,cuando vine a radicarme a españa.Muchas gracias de antemano y saludos...

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/12/2012 19:37

Hola.

Si no renuevas el carnet en fecha, no podrás seguir conduciendo, ya que si no está en vigor no tiene validez.

No hay forma de prorrogarlo más que la renovación ordinaria.

Salu2

Isabel:

Hola.Veo que en la actualidad, el carnet tiene una vigencia de diez años hasta cumplir los 65. Mi carnet caduca en enero, cuando cumpla 50 años. En ese momento me faltarán casi dos años para los diez. Mi pregunta es: ¿Debo renovar el carnet, o hay alguna otra forma de hacer la prórroga?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/12/2012 20:00

Tendrías que confirmarlo llamando a tu Jefatura provincial de Tráfico.

Salu2

militar:

me saque el carnet B y C en lo militar y los canjee pero no los renove cuando caducaron. he perdido los carnets? se puede hacer algo para pasar los carnets de militar a civil?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por fernando - 18/01/2013 03:46

Comentario enviado por fernando:

hola, tengo el carnet de conducir vencido hace dos años soy salteño y estoy en otra provincia al sur de Argentina y lo necesito para viajar dentro de un mes, que debo hacer?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/01/2013 20:46

Hola.

Lo sentimos pero la información que facilitamos es únicamente para el caso de España.

Salu2

fernando:

hola, tengo el carnet de conducir vencido hace dos años soy salteño y estoy en otra provincia al sur de Argentina y lo necesito para viajar dentro de un mes, que debo hacer?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Raul Martinez - 22/01/2013 12:12

Comentario enviado por Raul Martinez:

Cuanto cuesta en total, revisión tasas etc..para renovar el carné apunto de caducar? Gracias!!!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por juan martin abad - 23/01/2013 13:17

Comentario enviado por juan martin abad:

buenos dias desde la republica dominicana soy ciudadano espanol que me encuentro en este pais,y hace como tres anos que tengo mi licencia de conducir caducada,no conduzco pero quisiera renovarlo ya que tengo todos los permisos de conducir menos uno,que deberia hacer,que me aconsejaria usted,gracias juan martin

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por francisco - 28/01/2013 03:37

Comentario enviado por francisco:

hola, ya he leído arriba que cuando renuevas el permiso de conducir a través de un centro médico, la casa de la moneda te envía el permiso de conducir por correo. que pasa si lo voy a renovar en persona, lo voy a recoger a tráfico o me lo envían también? gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/01/2013 08:01

Unos 90€ aprox... Depende de la provincia en la que te encuentres y en Centro de reconocimiento al que vayas.

Salu2

Raul Martinez:

Cuanto cuesta en total, revisión tasas etc..para renovar el carné apunto de caducar? Gracias!!!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/01/2013 08:03

Buenos días.

En ese caso, creemos que lo mejor es canjear el permiso español por el correspondiente en ese país (no sabemos si allí se tramita así)

Ya que renovar el carnet español si no resides en España no te podemos indicar si se puede gestionar,

ya que hay que seguir los pasos indicados en el artículo superior, cosa que no te va a ser posible...

Tendrías que consultarlo llamando a Jefatura de Tráfico en España y consultarlo en Tráfico allí a ver qué te indican.

Salu2

juan martin abad:

buenos dias desde la republica dominicana soy ciudadano espanol que me encuentro en este pais,y hace como tres anos que tengo mi licencia de conducir caducada,no conduzco pero quisiera renovarlo ya que tengo todos los permisos de conducir menos uno,que deberia hacer,que me aconsejaria usted,gracias juan martin

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/01/2013 08:06

Hola.

Para renovarlo es imprescindible ir a un centro de reconocimiento y ellos te lo gestionan. Enviarán los datos a quién corresponda de Tráfico para que emita uno nuevo y te lo reenvíen a casa.

No vemos más opción, pero si quieres habla con Tráfico a ver si lo puedes recoger en la Jefatura en vez de en casa una vez que esté hecho....

Salu2

francisco:

hola, ya he leído arriba que cuando renuevas el permiso de conducir a través de un centro médico, la casa de la moneda te envía el permiso de conducir por correo. que pasa si lo voy a renovar en persona, lo voy a recoger a tráfico o me lo envían también? gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Pepe - 28/01/2013 08:29

Comentario enviado por Pepe:

Hola, en Julio de 2013 me caduca el carne b1, y en esa fecha me tengo que ir al extranjero (Holanda) y no me valdría el provisional que dan con la renovación, que puedo hacer para tener el carne a tiempo para esa fecha?. Saludos.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/01/2013 08:52

HOLA.

LLama a tu Jefatura de Tráfico para consultar con cuánta antelación se puede renovar el carnet de conducir (el DNI por ejemplo se puede renovar hasta 3 meses antes de que caduque..)

Si te dicen que no hay problema en renovarlo ya, acude a un centro de reconocimiento para irlo gestionando tal como indicamos en el artículo superior, ya que pueden tardar hasta unos 3 meses en darte el nuevo carnet definitivo.

Salu2

Pepe:

Hola, en Julio de 2013 me caduca el carne b1, y en esa fecha me tengo que ir al extranjero (Holanda) y no me valdria el provisional que dan con la renovacion, que puedo hacer para tener el carne a tiempo para esa fecha?. Saludos.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Kathy - 31/01/2013 17:03

Comentario enviado por Kathy:

Hola! A mi se me caducó el carnet hace un año. Antes era residente de España pero soy alemana y volví a mi tierra. Se me fue la cabeza y no lo cambié a un carnet alemán a tiempo, así que ahora estoy en alemania con un carnet español caducido que no se acepta para cambiarlo a uno nacional. ¿Hace falta absolutamente tener un documento de identidad español para solicitar la prorroga del carnet? Yo solo tengo el pasaporte alemán... ¡¡¡¡¡Mil gracias!!!! Kathy

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por inma - 02/02/2013 15:33

Comentario enviado por inma:

hola me caducó el carnet hace 10 años y como no me hacia falta se me paso renovarlo, mi duda es si hara podría renovarlo o tendría que volver a sacármelo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/02/2013 19:58

Hola.

Para renovar el carnet te puedes identificar tal como indicamos en el artículo superior mediante:

- Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de Residencia en vigor.

Puedes veer más información sobre este tema por si te sirve de orientación en el punto "¿Cómo renovar si el titular se encuentra en el extranjero?"

La verdad es que tu caso es complicado. Tendrías que consultar con Tráfico en España si hay alguna forma de poder renovar el carnet de conducir estando en el extranjero a ver qué te comentan..

Salu2 y ya nos contarás.

Kathy:

Hola! A mi se me caducó el carnet hace un año. Antes era residente de España pero soy alemana y volví a mi tierra. Se me fue la cabeza y no lo cambié a un carnet alemán a tiempo, así que ahora estoy en alemania con un carnet español caducido que no se acepta para cambiarlo a uno nacional.

¿Hace falta absolutamente tener un documento de identidad español para solicitar la prorroga del carnet? Yo solo tengo el pasaporte alemán... ¡¡¡¡¡Mil gracias!!!! Kathy

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/02/2013 20:01

Hola.

Aunque haya transcurrido ese tiempo, podrías renovarlo tal como indicamos en el artículo superior.

Salu2

inma:

hola me caducó el carnet hace 10 años y como no me hacia falta se me paso renovarlo, mi duda es si hara podría renovarlo o tendría que volver a sacármelo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Antonio - 18/02/2013 22:25

Comentario enviado por Antonio:

Hola,

Mi permiso es A1 A B, me caducó en diciembre de 2012, si ahora con mi edad (50 años) se renueva cada 10 años por la nueva normativa, ¿debo renovarlo igualmente o se prorroga automáticamente?

Gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Hermes - 20/02/2013 19:47

Comentario enviado por Hermes:

Estimado

Buenas tardes, mi padre tiene 82 años y esta mental y físicamente apto. El permiso de circulación le venció el 20-02-2013, mi pregunta es si puede renovar dicho permiso??

Gracias

Atte.,

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/02/2013 21:01

Hola.

Si está caducado, debes acudir a renovar tal como indicamos en el artículo superior. En el nuevo carnet te pondrán la nueva fecha de caducidad correspondiente.

No se prorroga automáticamente en tu caso.

Salu2

Antonio:

Hola,

Mi permiso es A1 A B, me caducó en diciembre de 2012, si ahora con mi edad (50 años) se renueva cada 10 años por la nueva normativa, ¿debo renovarlo igualmente o se prorroga automáticamente?

Gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/02/2013 21:04

Buenas tardes

No hay un límite máximo de edad para conducir establecido, por lo que si supera el reconocimiento médico correspondiente para renovar, podría seguir conduciendo.

Puedes ver los trámites a realizar para renovar en el artículo superior.

Saludos

Hermes:

Estimado

Buenas tardes, mi padre tiene 82 años y esta mental y físicamente apto. El permiso de circulación le venció el 20-02-2013, mi pregunta es si puede renovar dicho permiso??

Gracias

Atte.,

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Jose - 03/03/2013 21:53

Comentario enviado por Jose:

Mi carnet D hace 2meses que me caduco hay algun problema en renovarlo. Sino lo utilizo es necesario renovarlo o se pierde sino lo renuevo.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/03/2013 09:07

Conviene que lo renueves, lo utilices o no, para no dejar ese trámite ahí pendiente..

Si no lo renovaras ahora y pasaran incluso años, tal cual está la normativa no pasaría nada, y podrás renovarlo más adelante sin problema.

Pero es mejor que lo dejes hecho por si la normativa cambiara..

Salu2

Jose:

Mi carnet D hace 2meses que me caduco hay algun problema en renovarlo. Sino lo utilizo es necesario renovarlo o se pierde sino lo renuevo.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Jose Luis Fernandez - 20/03/2013 19:12

Comentario enviado por Jose Luis Fernandez:

Tengo 70 años.Al ir a renovar el carnet,les indico que hace año y medio me colocaron 4 stends en las arterias coronarias.Me encuentro perfectamente.Pero me indican que como no han transcurrido todavia 2 años desde su colocación,me conceden la renovación sólo por 2 años.

Es esto correcto desde la legalidad vigente?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/03/2013 10:42

Es correcto. Aunque hay unos plazos de validez establecidos, se pueden aplicar excepciones como en su caso.

Salu2

Jose Luis Fernandez:

Tengo 70 años. Al ir a renovar el carnet, les indico que hace año y medio me colocaron 4 stends en las arterias coronarias. Me encuentro perfectamente. Pero me indican que como no han transcurrido todavía 2 años desde su colocación, me conceden la renovación sólo por 2 años.

Es esto correcto desde la legalidad vigente?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por mercedes - 26/03/2013 17:17

Comentario enviado por mercedes:

hola quisiera saber si hay que coger cita para hacer un duplicado del carnet de conducir por que me robaron el monedero.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/03/2013 09:54

Hola

No hay que pedir cita. Puedes acudir directamente a Tráfico y presentar la documentación indicada en:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/01/09/solicitar-duplicado-del-carnet-de-conducir-por-robo-o-ext-ravio-tramites/>

Salu2

mercedes:

hola quisiera saber si hay que coger cita para hacer un duplicado del carnet de conducir por que me robaron el monedero.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por santos - 10/04/2013 10:38

Comentario enviado por santos:

Hola ,queria consultaros; he ido a un centro de reconocimineto con mis fotos (para renovar el carné), pero no me las admiten porque dicen que deben hacerlas ellos , he mirado el boe , y no viene que el centro es el que hace la fotografia que debo hacer??

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/04/2013 08:42

Hola.

Ellos harán las fotos como un servicio más para cobrarte. No sabemos cuánto te pedirán por ello, pero si prefieres acude a otro centro de reconocimeinto y ya está.

Salu2

santos:

Hola ,queria consultaros; he ido a un centro de reconocimineto con mis fotos (para renovar el carné), pero no me las admiten porque dicen que deben hacerlas ellos , he mirado el boe , y no viene que el centro es el que hace la fotografia que debo hacer??

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Jaime - 11/04/2013 11:02

Comentario enviado por Jaime:

hola. mi pregunta es la siguiente tengo el carnet tipo C y me caduca dentro de un mes ¿puedo renovarlo con un mes de antelación?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por georgina - 12/04/2013 19:09

Comentario enviado por georgina:

hola mi carnet venció hace un año y 1/2 saque turno por internet y me dieron para rendir psicofisico porque si pongo sacar carnet de conducir nuevo me dice que ya estoy en la base de datos que tengo que renovar. pero ya rendí el psicofisico y me dijeron que estaba vencido y tenia que hacer todo denuevo. sera teorico y practico?. puedo sacar turno por internet? estoy en rosario , santa fe gracias!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Raquel - 18/04/2013 07:53

Comentario enviado por Raquel:

Hola, mi pregunta es...

Si ya has renovado el carne de conducir hace un par de años, y te servia para 5 años... y aun no lo tengo caducado. Puedo volver a renovarlo antes de la fecha de caducidad, para que así me dure 10 años? o la ley nueva es retroactiva?

Gracias.

Un saludo.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/04/2013 09:22

Hola.

Sólo se puede solicitar renovación hasta 3 meses antes de que caduque, y en ese caso, el nuevo plazo de validez empezará a contar desde la fecha de caducidad.

Así que en caso de que falten más de 3 meses para que caduque no podrás ir a solicitar uno nuevo todavía.

Salu2

Raquel:

Hola, mi pregunta es...

Si ya has renovado el carne de conducir hace un par de años, y te servia para 5 años... y aun no lo tengo caducado. Puedo volver a renovarlo antes de la fecha de caducidad, para que así me dure 10 años? o la ley nueva es retroactiva?

Gracias.

Un saludo.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/04/2013 09:22

Lo sentimos pero la información que facilitamos es sólo para el caso de España.

Salu2

georgina:

hola mi carnet venció hace un año y 1/2 saque turno por internet y me dieron para rendir psicofisico porque si pongo sacar carnet de conducir nuevo me dice que ya estoy en la base de datos que tengo que renovar. pero ya rendí el psicofisico y me dijeron que estaba vencido y tenia que hacer todo denuevo. sera teorico y practico?. puedo sacar turno por internet? estoy en rosario , santa fe gracias!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/04/2013 09:23

Hola.

Si. Se puede renovar hasta 3 meses antes de que caduque.

Salu2

Jaime:

hola. mi pregunta es la siguiente tengo el carnet tipo C y me caduca dentro de un mes ¿puedo renovarlo con un mes de antelación?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por francisco - 18/04/2013 20:48

Comentario enviado por francisco:

por una confusion mia hace algo mas de diez años no me di cuenta de las fechas de 10 años para el b y 5 para los profesionales mi sorpresa es que los profesionales me los quitaron todos por caducidad ahora con la nueva ley podia reclamarlos es con caracter retroactivo la ley por considero que no fue justo que me quitaran unos carnet que eran mios gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 19/04/2013 08:29

Tendrías que llamar a tu Jefatura de Tráfico para ver si hay alguna forma de recuperar esos carnets. No te lo podemos confirmar.

Salu2 y ya nos dirás a ver qué te comentan en la DGT.

francisco:

por una confusion mia hace algo mas de diez años no me di cuenta de las fechas de 10 años para el b y 5 para los profesionales mi sorpresa es que los profesionales me los quitaron todos por caducidad ahora con la nueva ley podia reclamarlos es con caracter retroactivo la ley por considero que no fue justo que me quitaran unos carnet que eran mios gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por maria de los angeles choc calderon - 22/04/2013 02:55

Comentario enviado por maria de los angeles choc calderon:

cuanto tiempo hay para renovar la licencia de conducir despues de vencer

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/04/2013 09:03

Antes el plazo era de 4años pero lo modificaron y ahora es indefinido.

En cualquier caso, cuanto antes renueves mejor, no sea que vuelvan a modificarlo..

Salu2

maria de los angeles choc calderon:

cuanto tiempo hay para renovar la licencia de conducir despues de vencer

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por norma - 14/05/2013 19:26

Comentario enviado por norma:

buenas tardes quisiera preguntarles en que página me puedo informar los requisitos que necesita mi esposo para renovar el registro en capital federal desde ya muchas gracias por la información

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por alexandre - 17/05/2013 09:58

Comentario enviado por alexandre:

cómo puedo saber en internet cuál es la fecha de caducidad de mi permiso puesto que ha sido sustraído y no me acuerdo, pero es este año.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por bartsurilla - 28/05/2013 13:17

Buenas, tengo una curiosidad sobre la caducidad del carnet de conducir: mi carnet lo renové en el 2007 (entonces tenía 42 años) y caduca en el 2015 (8 años después). Mi compañero se lo renovó en el 2006 (él tenía 41 años) y le caduca en el 2015 (9 años después). Calculando y buscando un motivo he visto que a los dos nos caducan cuando cumplamos 50 años. ¿Cuál es el motivo de que nos ajusten la renovación a esa edad en vez de darnos los 5 ó 10 años (no recuerdo cuántos) como debería ser? gracias.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/05/2013 09:05

bartsurilla escribió:

Buenas, tengo una curiosidad sobre la caducidad del carnet de conducir: mi carnet lo renové en el 2007 (entonces tenía 42 años) y caduca en el 2015 (8 años después). Mi compañero se lo renovó en el 2006 (él tenía 41 años) y le caduca en el 2015 (9 años después). Calculando y buscando un motivo he visto que a los dos nos caducan cuando cumplamos 50 años. ¿Cuál es el motivo de que nos ajusten la renovación a esa edad en vez de darnos los 5 ó 10 años (no recuerdo cuántos) como debería ser? gracias.

Buenas.

De forma general el carnet B tiene una vigencia de 10 años mientras su titular no cumpla los 65 años y de 5 años a partir de esa edad.

Así que a ambos os correspondería renovar a los 10 años.

Es posible que os estén contando desde la fecha de caducidad (no desde la que renovasteis), y por tanto si tardasteis 1 año en ir a renovar os hayan descontado ese tiempo..

También a veces hay excepciones en el caso de enfermedad, por ejemplo y expiden por un plazo menor, pero no es lo habitual.

Te aconsejamos acudir a la Jefatura de Tráfico para que te comenten o te den alguna explicación o lo corrijan si se tratara de un error... Ya nos contarás.

Salu2

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/05/2013 09:11

Buenas tardes.

Lo sentimos pero la información que disponemos es sólo para el caso de España.

Salu2

norma:

buenas tardes quisiera preguntarles en que página me puedo informar los requisitos que necesita mi esposo para renovar el registro en capital federal desde ya muchas gracias por la información

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/05/2013 09:16

Quizás llamando a tu Jefatura de Tráfico te lo indiquen por telf.

De todas formas, te da un poco igual ya que tendrías que acudir a solicitar un duplicado cuanto antes para poder seguir circulando tal como indicamos en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/01/09/solicitar-duplicado-del-carnet-de-conducir-por-robo-o-extorcion-tramites/>

Salu2

alexandre:

cómo puedo saber en internet cuál es la fecha de caducidad de mi permiso puesto que ha sido sustraído y no me acuerdo, pero es este año.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por bartsurilla - 31/05/2013 12:29

PreguntasFrecuentes escribió:

bartsurilla escribió:

Buenas, tengo una curiosidad sobre la caducidad del carnet de conducir: mi carnet lo renové en el 2007 (entonces tenía 42 años) y caduca en el 2015 (8 años después). Mi compañero se lo renovó en el 2006 (él tenía 41 años) y le caduca en el 2015 (9 años después). Calculando y buscando un motivo he visto que a los dos nos caducan cuando cumplamos 50 años. ¿Cuál es el motivo de que nos ajusten la renovación a esa edad en vez de darnos los 5 ó 10 años (no recuerdo cuántos) como debería ser? gracias.

Buenas.

De forma general el carnet B tiene una vigencia de 10 años mientras su titular no cumpla los 65 años y de 5 años a partir de esa edad.

Así que a ambos os correspondería renovar a los 10 años.

Es posible que os estén contando desde la fecha de caducidad (no desde la que renovasteis), y por tanto si tardasteis 1 año en ir a renovar os hayan descontado ese tiempo..

También a veces hay excepciones en el caso de enfermedad, por ejemplo y expiden por un plazo menor, pero no es lo habitual.

Te aconsejamos acudir a la Jefatura de Tráfico para que te comenten o te den alguna explicación o lo corrijan si se tratara de un error... Ya nos contarás.

Salu2

No es ese el caso. Yo lo renové un mes antes de que caducara y mi compañero más o menos lo mismo. Yo lo asocio al tema de los 50 años porque el mio caduca a mediados de diciembre (que es cuando cumplo los 50) a pesar de que lo renové a finales de ese mes, y el de mi compañero caduca en noviembre (cuando cumple 50) y el lo renovó en el mes de marzo. De todas maneras seguiré tu consejo e iré a preguntar a Tráfico. gracias.

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Gustavo - 12/06/2013 04:49

Comentario enviado por Gustavo:

Hola,

dentro de un mes vence el período de validez de mi carnet de conducir y por cuestiones de trabajo estoy en Argentina donde permaneceré hasta el año que viene.

¿Puedo renovarlo desde Argentina?

En caso de respuesta afirmativa...¿me enviarán el carnet a Argentina?

Gracias y saludos

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/06/2013 05:43

Hola.

En ese caso tendrás que hacer lo siguiente antes de que se caduque:

Los titulares de un permiso o licencia de conducción expedidos en España que en la fecha de vencimiento de su vigencia se encuentren en el extranjero, bien en otro Estado miembro de la Unión Europea o en un Estado parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo en los que no hayan adquirido la residencia normal, o bien en un país tercero, podrán solicitar la prórroga de su vigencia de cualquier Jefatura Provincial de Tráfico.

Para solicitar la prórroga de vigencia del permiso o la licencia de conducción, deberá remitirse a cualquier Jefatura Provincial de Tráfico la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- Talón-foto, al que se hallará adherida una fotografía. Cumplimentado y firmado dentro del recuadro correspondiente
- Informe de aptitud psicofísica que será expedido por un médico del país donde se encuentre el interesado y visado por la Misión Diplomática u Oficina Consular de España en dicho país con una fotografía reciente del solicitante. Deberá especificar la aptitud para la conducción.
- Copia del resguardo del pago de la tasa IV.3 (2012): 22,60 euros.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria POR EL IMPORTE EXACTO en euros a la Jefatura Central de Tráfico:

- c.c.c.: 0049 5103 79 2616578716
- IBAN: ES23 0049 5103 7926 1657 8716
- SWIFT: BSCHEMM

Los gastos de la transferencia serán por cuenta del interesado haciendo constar en el concepto de la misma y por este orden: 1º DNI - 2º Apellidos y nombre - 3º Tasa de renovación permiso de conducir. Nota. El talón foto podrá solicitarse en la Embajada o Consulado.

Entendemos que te lo remitirán allí, pero mejor confírmalo llamando por telf a la JEfatura de Tráfico a la que lo vayas a enviar antes de nadam y ya nos dirás a ver qué te dicen.

Salu2

Gustavo:

Hola,

dentro de un mes vence el período de validez de mi carnet de conducir y por cuestiones de trabajo estoy en Argentina donde permaneceré hasta el año que viene.

¿Puedo renovarlo desde Argentina?

En caso de respuesta afirmativa...¿me enviarán el carnet a Argentina?

Gracias y saludos

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Alberto - 29/07/2013 08:45

Comentario enviado por Alberto:

Buenos días,

Hoy he solicitado la renovación de mi permiso de conducir en la Jefatura Local de Alcorcón. Me han

facilitado un provisional que sólo autoriza a conducir por España. El caso es que tenemos un viaje programado en autocaravana para París este sábado y quisiera saber cuales podría ser las posibles consecuencias en el caso que te paren los gendarmes ya que estoy valorando arriesgarme por no romper con la ilusión de mis hijos por llevarle a Eurodisney.

Gracias de antemano

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Manuel - 29/07/2013 10:37

Comentario enviado por Manuel:

Buenos días, me he hecho un reconocimiento medico para el examen de A2, ¿con ese mismo reconocimiento puedo renovar el B?es que se me caduca ya y aun no he terminado todos los exámenes de A2. Muchas gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/07/2013 17:39

Buenas tardes

Desconocemos qué sanción te podrían imponer en ese país por ese motivo..

Salu2

Alberto:

Buenos días,

Hoy he solicitado la renovación de mi permiso de conducir en la Jefatura Local de Alcorcón. Me han facilitado un provisional que sólo autoriza a conducir por España. El caso es que tenemos un viaje programado en autocaravana para París este sábado y quisiera saber cuales podría ser las posibles consecuencias en el caso que te paren los gendarmes ya que estoy valorando arriesgarme por no romper con la ilusión de mis hijos por llevarle a Eurodisney.

Gracias de antemano

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/07/2013 17:40

Buenas tardes.

Creemos que tendrás que hacer un reconocimiento de nuevo, pero consúltalo si quieres llamando a tu Jefatura de Tráfico a ver qué te comentan..

Salu2

Manuel:

Buenos días, me he hecho un reconocimiento medico para el examen de A2, ¿con ese mismo reconocimiento puedo renovar el B?es que se me caduca ya y aun no he terminado todos los exámenes de A2. Muchas gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Andres - 01/08/2013 17:45

Comentario enviado por Andres:

Hola.

Tengo los carnets B y C ,el C me caducó hace un mes y el B caduca en el 2018 ,lo fui a renovar a un centro psicotécnico y me renovaron los dos .Mi pregunta es, puedo utilizar el carnet viejo para conducir en turismos ,ya que pone que caduca en 2018,es porque habitualmente conduzco en dos coches diferentes y así podría tener uno en cada coche.

Gracias de antemano.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/08/2013 12:26

Hola.

Si el B indica que tiene validez hasta ese año, podrías utilizarlo como bien dices para conducir turismos.

Salu2

Andres:

Hola.

Tengo los carnets B y C ,el C me caducó hace un mes y el B caduca en el 2018 ,lo fui a renovar a un centro psicotécnico y me renovaron los dos .Mi pregunta es, puedo utilizar el carnet viejo para conducir en turismos ,ya que pone que caduca en 2018,es porque habitualmente conduzco en dos coches diferentes y así podría tener uno en cada coche.

Gracias de antemano.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por angelo - 22/08/2013 22:02

Comentario enviado por angelo:

tengo el carne caducado de hace 4 años en el centro de reconocimiento con mis datos no pueden entrar en trafico para renovarlo porque puede ser.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Francisco - 23/08/2013 15:30

Comentario enviado por Francisco:

El día 6 de agosto realicé las pruebas para la renovación del B aunque me caducaba el 27 del mismo mes. Hoy 23 recibo el nuevo carne y veo que la validez consta desde el 06-08-13 hasta el 27-08-15. Cumpló los 65 el 06-09-13 y no entiendo la validez de 2 años y 21 días. Esperando su respuesta, gracias de antemano.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/08/2013 22:13

Tendrías que acudir a tu Jefatura de Tráfico o llamar por telf para que te revisen o indiquen a ver donde está el error.

Salu2

angelo:

tengo el carne caducado de hace 4 años en el centro de reconocimiento con mis datos no pueden entrar en trafico para renovarlo porque puede ser.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 28/08/2013 22:18

La verdad es que no nos cuadra el plazo de validez que le han puesto de tan sólo dos años.

Tendría que acudir a Tráfico o llamar por telf a la Jefatura de la DGT para que le indiquen el motivo o si se trata de un error.

Salu2

Francisco:

El día 6 de agosto realicé las pruebas para la renovación del B aunque me caducaba el 27 del mismo

mes.Hoy 23 recibo el nuevo carne y veo que la validez consta desde el 06-08-13 hasta el 27-08-15.Cumplo los 65 el 06-09-13 y no entiendo la validez de 2 años y 21 dias.Esperando su respuesta, gracias de antemano.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por angeles - 11/09/2013 20:01

Comentario enviado por angeles:

Actualmente tengo 48 años y el carnet de conducir me caduco hace unos 20 años por motivos de trabajo no pude renivarlo y después ya lo deje. Ahora tengo a mi madre enferma y que no puede andar por lo que me seria muy útil volver a tenerlo,para poder conducir. Que puedo hacer? Tengo que volver a examinarme? Donde tengo que acudir. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/09/2013 08:49

Tendrías que acudir a un Centro de reconocimiento de conductores tal cual indicamos en el artículo superior.

No tienes que volver a examinarte, así que no te preocupes.

Salu2

angeles:

Actualmente tengo 48 años y el carnet de conducir me caduco hace unos 20 años por motivos de trabajo no pude renivarlo y después ya lo deje. Ahora tengo a mi madre enferma y que no puede andar por lo que me seria muy útil volver a tenerlo,para poder conducir. Que puedo hacer? Tengo que volver a examinarme? Donde tengo que acudir. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Jose Maria Pier - 23/09/2013 00:22

Comentario enviado por Jose Maria Pier:

Vivo y soy residente en EE.UU, aunque nacionalizado en España.En diciembre ire a Galicia y tengo mi carnet de conducir caducado, queria saber si alquilo un cohe, si me dan un permiso para 10 dias. Gracias

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/09/2013 08:20

Tendrías que venir con carnet en vigor. Sin él no estamos seguros de que te alquilen vehículo en alguna compañía.

Puedes ponerte en contacto con las compañías de vehículo en la que quieras alquilar antes de nada para conformarlo y buscar solución alternativa antes de venir.

Salu2

Jose Maria Pier:

Vivo y soy residente en EE.UU, aunque nacionalizado en España.En diciembre ire a Galicia y tengo mi carnet de conducir caducado, queria saber si alquilo un cohe, si me dan un permiso para 10 dias.

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por laura - 24/09/2013 12:38

Comentario enviado por laura:

Mi pregunta es si a una persona con enfermedad mental que aporta un informe favorable de su psiquiatra de referencia para su renovación anual, ¿tiene que pagar todo el importe del psicotécnico y renovación? ¿Puede tener algún descuento por certificado de discapacidad? ¿O por renovación anual?

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/09/2013 10:17

Desconocemos que haya alguna ventaja en las tasas por renovación por motivo de la minusvalía.

De todas formas, al ir a renovar, confirmarlo.

Salu2

laura:

Mi pregunta es si a una persona con enfermedad mental que aporta un informe favorable de su psiquiatra de referencia para su renovación anual, ¿tiene que pagar todo el importe del psicotécnico y renovación? ¿Puede tener algún descuento por certificado de discapacidad? ¿O por renovación anual?

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Jose Castillo - 24/10/2013 20:17

Comentario enviado por Jose Castillo:

Hace 5 años me caduco el carnet con 3 puntos menos, ayer lo renove en centro medico, cuantos puntos rendre en el carnet nuevo ?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Belen - 25/10/2013 07:52

Comentario enviado por Belen:

Buenos dias

Por motivos económicos , no puedo renovar el carnet de conducir, sabéis de algún recurso o algo que pueda hacer o quien me puede ayudar, porque tengo que utilizar mi vehículotengo una situación muy complicada

Gracias por vuestra ayuda.

Un saludo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 28/10/2013 13:09

Al no cometer ninguna infracción, habrás recuperado el 100% de tus puntos.

Salu2.

Jose Castillo:

Hace 5 años me caduco el carnet con 3 puntos menos, ayer lo renove en centro medico, cuantos puntos rendre en el carnet nuevo ?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 28/10/2013 13:10

No existe otra forma. Tienes que pagar las tasas para poder renovar el carnet.

Salu2.

Belen:

Buenos dias

Por motivos económicos , no puedo renovar el carnet de conducir, sabéis de algún recurso o algo que pueda hacer o quien me puede ayudar, porque tengo que utilizar mi vehículotengo una situación muy complicada

Gracias por vuestra ayuda.

Un saludo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por David - 29/10/2013 19:14

Comentario enviado por David:

¿Puedo alquilar un vehículo con el carnet prorrogado por la DGT a la espera de que me llegue el nuevo a mi domicilio?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/10/2013 09:17

Habrà empresas de alquiler que te lo alquilen con ese documento y habrá otras que no.

Es posible que tengas que preguntar en varias, aunque si lo que tienes es el provisional, deberían aceptártelo ya que tiene igual validez para conducir que el definitivo durante el plazo que se indique.

Salu2

David:

¿Puedo alquilar un vehículo con el carnet prorrogado por la DGT a la espera de que me llegue el nuevo a mi domicilio?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Pepi - 30/10/2013 12:33

Comentario enviado por Pepi:

Mi Permiso de Conducir es válido hasta Julio/2012. Debido a un despiste no lo renové. Que me puede pasar????.

Gràcias.

Pepi

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/11/2013 09:31

No te pasará nada, salvo que te paren los agentes. En ese caso serás multado.

Te recomendamos que acudas cuanto antes a renovar tal como te indicamos en el artículo superior.

Salu2

Pepi:

Mi Permiso de Conducir es válido hasta Julio/2012. Debido a un despiste no lo renové. Que me puede pasar?????

Gràcias.

Pepi

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por pedro - 03/12/2013 15:46

Comentario enviado por pedro:

Hola Buenas tardes, mi pregunta es la siguiente: me han robado la cartera y junto con ella toda la documentacion.

Como puedo pedir un duplicado ante Trafico si tambien me han robado el DNI??

Gracias anticipadas.

Pedro

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/12/2013 09:37

Buenos días.

Qué documentación te han robado exactamente?

No sabemos si te han robado el Carnet de conducir, o también la documentación del coche, como es Ficha técnica y Permiso de Circulación..

Por lo general tendrás primero que solicitar nuevo DNI (te lo entregan al momento pidiendo Cita Previa tal como puedes ver en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/10/18/renovacion-de-dni-documentacion-necesaria/>

Salu2

pedro:

Hola Buenas tardes, mi pregunta es la siguiente: me han robado la cartera y junto con ella toda la documentacion.

Como puedo pedir un duplicado ante Trafico si tambien me han robado el DNI??

Gracias anticipadas.

Pedro

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por pedro - 04/12/2013 14:52

Comentario enviado por pedro:

Hola buenas tardes, ya me has respondido, me referia al Carnet de Conducir.

Mil gracias, por la respuesta.

Salu2

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/12/2013 08:31

Ok, nos alegramos que de que te haya servido.

Salu2

pedro:

Hola buenas tardes, ya me has respondido, me referia al Carnet de Conducir.

Mil gracias, por la respuesta.

Salu2

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Cristina - 23/12/2013 18:04

Comentario enviado por Cristina:

Hola mi consulta es hice el trámite de renovación de licencia de conducir y salió dos multas importantes que pagar en otra provincia me retraso el trámite lo pude pagar y relize mi trámite me dieron para retirar mi licencia el 9 de enro ya se ha vencido la mía. Con ese certificado puedo circular ?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por ROQUE BERTOLLI - 26/01/2014 12:48

Comentario enviado por ROQUE BERTOLLI:

Hola se me vencio el carnet de conducir en categoria c+e el de automovil y moto esta vigente, por causas de no conducir camiones lo deje pasar, se me vencio el 17 de septiembre de 2013, para renovar que tengo que hacer?, muchas gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/01/2014 20:36

Hola.

En el artículo superior puedes ver los trámites que tienes que realizar para renovarlo.

Mientras tanto, si te pillan conduciendo la multa que te puede caer es de:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/10/02/circular-con-carnet-de-conducir-caducado-que-multa-me-puede-caer/>

Salu2

ROQUE BERTOLLI:

Hola se me vencio el carnet de conducir en categoria c+e el de automovil y moto esta vigente, por causas de no conducir camiones lo deje pasar, se me vencio el 17 de septiembre de 2013, para renovar que tengo que hacer?, muchas gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/01/2014 20:37

Hola.

No hemos entendido tu caso muy bien. Al renovar te entregan un provisional con el que puedes conducir, ya que el definitivo tardan unos 3 meses en mandártelo a tu dirección.

Más información en el artículo superior: Punto "¿Cómo y cuánto recibiré mi nuevo carné?"

Salu2

Cristina:

Hola mi consulta es hice el trámite de renovación de licencia de conducir y salió dos multas importantes que pagar en otra provincia me retraso el trámite lo pude pagar y relize mi trámite me dieron para retirar mi licencia el 9 de enero ya se ha vencido la mía. Con ese certificado puedo circular ?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por sofia campo divi - 27/02/2014 09:39

Comentario enviado por sofia campo divi:

Me renové el carné de conducir en el 2009, me pone que me caduca en 2014, pero con la nueva ley no tengo claro si me vale diez años, o sea hasta 2019 o debo renovarlo ya. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/02/2014 21:55

Tendrías que renovarlo ya. La fecha válida es al que figura en el carnet.

Con la renovación te pondrán la fecha fijada actualmente por Ley.

Salu2

sofia campo divi:

Me renové el carné de conducir en el 2009, me pone que me caduca en 2014, pero con la nueva ley no tengo claro si me vale diez años, o sea hasta 2019 o debo renovarlo ya. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por jose planells huertas - 04/03/2014 11:30

Comentario enviado por jose planells huertas:

Tengo el carnet de conducir caducado desde el año.2002 podria renovarlo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/03/2014 20:17

Sí, sin problema.

Sólo tienes que acudir a un Centro de reconocimiento de conductores tal como indicamos en el artículo superior.

Salu2

jose planells huertas:

Tengo el carnet de conducir caducado desde el año.2002 podria renovarlo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por maría falcón - 19/03/2014 15:50

Comentario enviado por maría falcón:

Al ir a realizar el control de aptitud psicofísica y que el centro tramitara la renovación, me indican que no pueden hacerlo porque les figuro como "fallecido", y me remiten a aclarar esta circunstancia en el Registro Civil.

¿Por qué pasa esto? yo solo debía aportar mi foto y pasar el test psico-físico.

Mi carnet vence mañana y estaba seguro de estar en tiempo para la renovación.

¿Puedo solicitar algún tipo de prórroga hasta que el problema esté resuelto? ¿qué documento sería necesario? ¿dónde debo hacer el trámite?.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Consuelo - 24/03/2014 09:54

Cuando cambias de dirección debes actualizar el carnet de conducir, pero si todavía le quedan años de vigencia

¿Debes realizar el psicotécnico y todos los tramites de nuevo igual que cuando vas a renovarlo por caducidad?

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 24/03/2014 10:11

Consuelo escribió:

Cuando cambias de dirección debes actualizar el carnet de conducir, pero si todavía le quedan años de vigencia

¿Debes realizar el psicotécnico y todos los tramites de nuevo igual que cuando vas a renovarlo por caducidad?

NO, simplemente te cambia la dirección, y el resto permanece como está.

El trámite es gratuito:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/11/09/solicitar-duplicado-o-renovacion-del-permiso-de-circulacion/>

Salu2.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/03/2014 07:43

Lo primero es acudir al Registro civil o llamar por telf para aclarar ese tema.

También puedes acudir a otro Centro de Reconocimiento a ver si te indican lo mismo....

Puedes llamar a tu Jefatura de Tráfico a ver si hay algún tipo de prórroga, pero la verdad es que es un caso muy inusual...

Salu2 y a ver si lo resuleves cuanto antes. Vaya cosas que pasan!

maría falcón:

Al ir a realizar el control de aptitud psicofísica y que el centro tramitara la renovación, me indican que no pueden hacerlo porque les figuro como "fallecido", y me remiten a aclarar esta circunstancia en el Registro Civil.

¿Por qué pasa esto? yo solo debía aportar mi foto y pasar el test psico-físico.

Mi carnet vence mañana y estaba seguro de estar en tiempo para la renovación.

¿Puedo solicitar algún tipo de prórroga hasta que el problema esté resuelto? ¿qué documento sería necesario? ¿dónde debo hacer el trámite?.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Consuelo - 25/03/2014 11:04

Muchas gracias por la información :)

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Almudena - 16/04/2014 01:26

Comentario enviado por Almudena:

Me retiraron el carnet en 14 febrero 2012 y en septiembre del 2012 me lo retiro un agente de

movilizacion por estar caducado y por hacer un cambio de sentido proivido con una multa de 200 €.Hasta ahora no e podido pagarlos,queria saber si lo puedo volver a recuperar pagando la multa y sabiendo las tasas.un saludo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Victor - 20/04/2014 22:23

Comentario enviado por Victor:

Me han multado por circular con el carnet caducado y me lo han requisado, ¿puedo renovarlo en un centro de reconocimiento sin problemas?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/04/2014 22:36

Tendrías que acudir a tu Jefatura de Tráfico para que te indiquen el procedimiento para poder recuperarlo de nuevo en tu caso en concreto.

Salu2

Almudena:

Me retiraron el carnet en 14 febrero 2012 y en septiembre del 2012 me lo retiro un agente de movilizacion por estar caducado y por hacer un cambio de sentido proivido con una multa de 200 €.Hasta ahora no e podido pagarlos,queria saber si lo puedo volver a recuperar pagando la multa y sabiendo las tasas.un saludo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 21/04/2014 22:36

Sí. Acude a renovarlo cuanto antes.

Salu2

Victor:

Me han multado por circular con el carnet caducado y me lo han requisado, ¿puedo renovarlo en un centro de reconocimiento sin problemas?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por juan luis fernandez montes - 12/05/2014 09:36

Comentario enviado por juan luis fernandez montes:

hay alguna reglamentacion en la que diga que a partir de los 50 el carnet de clase c lo tengas que renovar cada 3 años, por que a mi me esta ocurriendo.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 13/05/2014 04:20

Hola.

En el artículo superior puedes ver los plazos de vigencia de los tipos de carnet.

No coincide con el plazo que comentas así que tendrías que pedir que te aclaren el motivo o bien en el Centro de Reconocimiento de conductores donde hayas acudido a renovar o sino en tu Jefatura de Tráfico.

Salu2

juan luis fernandez montes:

hay alguna reglamentacion en la que diga que a partir de los 50 el carnet de clase c lo tengas que renovar cada 3 años, por que a mi me esta ocurriendo.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Maribel - 16/06/2014 13:15

Comentario enviado por Maribel:

Hola, me renové el carnet en 2009 y veo que me caduca en 2014. Porqué a mi me pusieron solo 5 años? todo el mundo que conozco les ponen 10 años. Entonces ahora cuando lo renueve tengo que pagar igual? pagué 80 euros, es que de esta forma pago el doble que todo el mundo!!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/06/2014 22:27

Lo normal como bien dices

y puedes ver en el artículo superior es que se renueve cada 10 años (ver punto "¿Qué plazo de vigencia tiene el carné de conducir?")

En tu caso antes de renovar puedes acudir a la Jefatura de Tráfico y consultar por qué motivo te figura 5 años y no 10, y que lo rectifiquen si se trata de un error.

Salu2

Maribel:

Hola, me renové el carnet en 2009 y veo que me caduca en 2014. Porqué a mi me pusieron solo 5 años? todo el mundo que conozco les ponen 10 años. Entonces ahora cuando lo renueve tengo que pagar igual? pagué 80 euros, es que de esta forma pago el doble que todo el mundo!!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Ana - 24/07/2014 18:41

Comentario enviado por Ana:

Hola,le explico mi caso,tengo el carnet de conducir caducado 6 años y esta tarde he ido a un centro de revisiones y me han dicho que de trafico no le admiten los datos,el chico me a dicho que nunca le había pasado..alguien sabe si a salido una nueva normativa?,a que puede deberse?.Estoy muy preocupada por lo que os agradecería alguna respuesta,muchas gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por maria cristina prado guichon - 28/07/2014 12:35

Comentario enviado por maria cristina prado guichon:

Me han dado la nacionalidad española, tengo la libreta de conducir como uruguaya, tengo que ir a tráfico a cambiar mi documento???

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 29/07/2014 11:06

Tienes que acudir a la DGT y solicitar el canje del permiso de circulación.

DOCUMENTACIÓN

- Solicitud en impreso oficial que se facilitará en las Jefaturas de Tráfico y en la página Web de la DGT (www.dgt.es)
- Acreditación de identidad y residencia:
- Documento Nacional de Identidad o Pasaporte: original en vigor.

- Autorización de residencia o documento de identidad de su país o pasaporte, junto con el Certificado de Inscripción en el Registro Central de Extranjeros para extranjeros comunitarios: original en vigor.
- Autorización de Residencia para extranjeros no comunitarios: original en vigor. Tarjeta de residencia en vigor.
- Acudir a un centro de reconocimiento de conductores para la emisión del informe de aptitud psicofísica, que se enviará telemáticamente a la Jefatura Provincial de Tráfico.
- Permiso de conducción: original en vigor y fotocopia.
- Fotografía actualizada: una original de 32 x 26 mm. Cuando se trate de solicitantes que por su religión lleven el cabello cubierto, se admitirán las fotografías con velo, siendo la única limitación para su admisión, que el óvalo del rostro aparezca totalmente descubierto desde el nacimiento del pelo hasta el mentón, de forma que no impida o dificulte la identificación de la persona.
- Talón foto, que se facilitará en las Jefaturas de Tráfico: cumplimentado y firmado dentro del recuadro correspondiente.
- Declaración por escrito de no hallarse privado por resolución judicial del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores, ni sometido a intervención o suspensión del que se posea.
- Declaración por escrito de no ser titular de otro permiso o licencia de conducción, ya sea expedido en España o en otro país comunitario, de igual clase que el solicitado.

maria cristina prado guichon:

Me han dado la nacionalidad española, tengo la libreta de conducir como uruguaya, tengo que ir a tráfico a cambiar mi documento???

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 29/07/2014 11:06

Debe solicitarse cita previa llamando al teléfono 060 o a través de la Sede Electrónica de la DGT

maria cristina prado guichon:

Me han dado la nacionalidad española, tengo la libreta de conducir como uruguaya, tengo que ir a tráfico a cambiar mi documento???

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Paula - 05/09/2014 21:39

Comentario enviado por Paula:

Soy española y vivo en Francia desde el 27 de Agosto. Mi carnet de conducir caduca el día 7 de Septiembre de 2014. El 10 de Julio de 2014 solicite la renovación en España pero van casi dos meses y todavía no me lo han enviado. Tengo el papel de la solicitud de renovación pero evidentemente en español, aunque dispongo de documento traducido al francés por traductor jurado reconocido por el Ministerio. Me es imprescindible el carnet para trabajar y creo que he tramitado con suficiente antelación la renovación de mi permiso pero la respuesta que me dan en Jefatura de Trafico es que estan saturados porque en el mes de agosto estaban de vacaciones. Dudo que esa respuesta sirva por si me para en Francia la policia. que puedo hacer?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/09/2014 19:37

Pues lo sentimos pero creemos que no hay mucho que puedas hacer más que esperar a recibirlo..

Y eso que como tu dices lo has tramitado con bastante antelación, pero ya ves, Agosto es como mes cerrado por vacaciones...

De todas formas, con el documento que dispones traducido, entendemos que no te deberían multar..

Salu2

Paula:

Soy española y vivo en Francia desde el 27 de Agosto. Mi carnet de conducir caduca el día 7 de Septiembre de 2014. El 10 de Julio de 2014 solicite la renovación en España pero van casi dos meses y todavía no me lo han enviado. Tengo el papel de la solicitud de renovación pero evidentemente en español, aunque dispongo de documento traducido al francés por traductor jurado reconocido por el Ministerio. Me es imprescindible el carnet para trabajar y creo que he tramitado con suficiente antelación la renovación de mi permiso pero la respuesta que me dan en Jefatura de Trafico es que estan saturados porque en el mes de agosto estaban de vacaciones. Dudo que esa respuesta sirva por si me para en Francia la policia. que puedo hacer?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Marta - 13/09/2014 14:03

Comentario enviado por Marta:

Pues estoy en la misma situación que Paula. renové mi carnet de conducir el 15 de julio y a fecha de hoy sigo sin recibir el carnet renovado. La semana que viene me voy de vacaciones y tengo intención de alquilar coche.. Pero visto lo visto, tendré que anular el viaje ya que no puedo circular con el provisional y el carnet internacional no sirve de nada sin el carnet nacional en vigor!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/09/2014 09:33

Vaya, es una faena. Suelen tardar unos tres meses en enviarlo, y teniendo en cuenta agosto de por medio, puede que incluso algo más..

salu2

Marta:

Pues estoy en la misma situación que Paula. renové mi carnet de conducir el 15 de julio y a fecha de hoy sigo sin recibir el carnet renovado. La semana que viene me voy de vacaciones y tengo intención de alquilar coche.. Pero visto lo visto, tendré que anular el viaje ya que no puedo circular con el provisional y el carnet internacional no sirve de nada sin el carnet nacional en vigor!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por federico - 06/10/2014 12:55

Comentario enviado por federico:

cuanto cuesta renovar papeles después de suspender por segunda vez el examen de pistas de carnet D

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/10/2014 22:30

Puedes ver lo que cuesta la tasa de Tráfico para examinarse en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/01/13/tasas-de-traffic-2014/>

Otro tema es que vayas por autoescuela y demás.

Salu2

federico:

cuanto cuesta renovar papeles después de suspender por segunda vez el examen de pistas de carnet D

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por ZW - 23/10/2014 19:20

Comentario enviado por ZW:

Vivo en Inglaterra como residente y se mi ha caducado el carnet (con viejo direccion de Lleida) hace años. Me voy pronto a Barcelona por 1 día de negocios. Quería saber

1. si puedo aprovechar 1 día para renovarlo en Barcelona? O sea se puede hacerlo dentro 1 día?
2. se puede rellenar nuevo direccion mio de Inglaterra en el solicitud, y/o talón-foto, para que me vaya a mandarlo luego por correo a mi direccion en Inglaterra?

3. se puede hacer Informe de Aptitud Psicofísic en Barcelona al momento? Donde puedo hacerlo y cuanto vale más o menos?

4. A dónde voy a presentar todo estos documentos en Barcelona? Jefatura Provincial de Tráfico? y si fuera asi tendré que pedir un cita previa con ellos?

Gracias!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/10/2014 21:33

Hola.

Puedes ver cómo renovarlo directamente desde el extranjero en el enlace siguiente:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/12/05/renovar-el-carnet-de-conducir-desde-el-extranjero/>

Si lo quieres tramitar en España:

1.- En el artículo superior puedes ver los trámites para renovar. Ya ves que hay que acudir a un Centro de reconocimiento de conductores. Por lo que antes de ir conviene que llames y consultes si te hacen la revisión el día, que vayas, si debes pedir cita antes, y qué tienes que llevar.

2.- Mejor indica dirección de conocido y que éste se encargue de enviártelo de la forma más segura y que prefieras hasta Inglaterra.

3.- Respondido en punto 1. Cuesta unos 90€ aprox..

4.- Respondido y trámites detallados en artículo superior.

Salu2

ZW:

Vivo en Inglaterra como residente y se mi ha caducado el carnet (con viejo direccion de Lleida) hace años. Me voy pronto a Barcelona por 1 día de negocios. Quería saber

1. si puedo aprovechar 1 día para renovarlo en Barcelona? O sea se puede hacerlo dentro 1 día?

2. se puede rellenar nuevo direccion mio de Inglaterra en el solicitud, y/o talón-foto, para que me vaya a mandarlo luego por correo a mi direccion en Inglaterra?

3. se puede hacer Informe de Aptitud Psicofísic en Barcelona al momento? Donde puedo hacerlo y cuanto vale más o menos?

4. A dónde voy a presentar todo estos documentos en Barcelona? Jefatura Provincial de Tráfico? y si fuera asi tendré que pedir un cita previa con ellos?

Gracias!

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por aurea.constenla - 10/11/2014 09:45

Comentario enviado por aurea.constenla:

quisiera saber si a partir de los 86 años te pueden seguir renovando el carnet de conducir

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 10/11/2014 12:51

Sí, siempre que pases los psicotécnicos.

Salu2.

aurea.constenla:

quisiera saber si a partir de los 86 años te pueden seguir renovando el carnet de conducir

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por esther - 16/11/2014 13:12

Comentario enviado por esther:

Buenas tardes,

He intentado a través de un gestor prorrogar mi permiso temporal de conducir (hasta terminar de tramitar ITV) y debido a que el permiso ha caducado (el gestor no me informó de que esto podía ocurrir) me dice que en tráfico no lo pueden prorrogar por no estar en vigor. Qué puedo hacer?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 25/11/2014 22:36

Buenas tardes

Se puede prorrogar por causas justificadas.

En cualquier caso, mejor llama tú directamente a tu Jefatura de Tráfico para aclararlo y salir de dudas.

Salu2

esther:

Buenas tardes,

He intentado a través de un gestor prorrogar mi permiso temporal de conducir (hasta terminar de tramitar ITV) y debido a que el permiso ha caducado (el gestor no me informó de que esto podía ocurrir) me dice que en tráfico no lo pueden prorrogar por no estar en vigor. Qué puedo hacer?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por fadma - 23/01/2015 08:49

Comentario enviado por fadma:

Hola .

resido en españa con residencia de larga duracion .Quiero saber si mi marrido puede cangear su permiso de conducir de typo C. Lo ba sacar en marruecos lo dejo sacarlo o ahorro el dinero para sacarlo aqui despues que nuestro greagrupacion .

Gracias i saludos

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/01/2015 15:45

Hola.

Es mejor que os informeis bien en la Jefatura de tráfico.

Para que te hagas una idea, alguno de los requisitos que luego se piden para el canje son..:

CANJE DEL PERMISO
DE CONDUCCIÓN DE PAÍSES NO
COMUNITARIOS SIN CONVENIO PARA
CONDUCTORES PROFESIONALES

REQUISITOS

1º-ACREDITAR HABER ESTADO CONTRATADO COMO CONDUCTOR
PROFESIONAL POR UN TIEMPO NO INFERIOR A 6 MESES POR EMPRESA O EMPRESAS
LEGALMENTE ESTABLECIDAS O CON SUCURSAL EN ESPAÑA.

2º-NO ESTAR PRIVADO DEL DERECHO A CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR Y
CICLOMOTORES, NI SE HALLE SOMETIDO A SUSPENSIÓN O INTERVENCIÓN
ADMINISTRATIVA DEL PERMISO O LICENCIA QUE POSEA.

3º-SUPERAR UNA PRUEBA DE CONTROL DE APTITUDES Y COMPORTAMIENTOS EN
CIRCULACIÓN EN VÍAS ABIERTAS AL TRÁFICO.

..
ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD Y RESIDENCIA:

- DNI o PASAPORTE: original en vigor
- AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA o DOCUMENTO DE IDENTIDAD de su país o PASAPORTE junto con el CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CENTRAL DE EXTRANJEROS para extranjeros comunitarios: original en vigor
- AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA para extranjeros no comunitarios: original en vigor

..
INFORME DE APTITUD PSICOFÍSICA TELEMÁTICO anotado en el Registro de Conductores por un CENTRO DE RECONOCIMIENTO PARA CONDUCTORES.

6º. TRADUCCIÓN OFICIAL DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN AL CASTELLANO.

etc...

fadma:

Hola .

resido en españa con residencia de larga duracion .Quiero saber si mi marrido puede cangear su permiso de conducir de typo C. Lo ba sacar en marruecos lo deajo sacarlo o ahorro el dinero para sacarlo aqui despues que nuestro greagrupacion .

Gracias i saludos

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por dani - 17/02/2015 09:43

Comentario enviado por dani:

hola keme diga algien k quanto timpo tarda el canjel de karne si tengo el tramite desde hase n mes i toda via nolo tengo ami domicilio

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/02/2015 10:18

Hola.

Depende de qué país procedas.

La DGT debe corroborar los datos aportados con el país del solicitante, y mientras no le contesten a la petición de información realizada, te tocará seguir esperando.

No podemos indicarte un plazo concreto..

Puedes consultar el estado en el que se encuentra entrando en:

https://sedeapl.dgt.gob.es/citaprevia/faces/paginas/consultas/consulta_por_NIF_internet.xhtml

Los estados posibles son:

- ACEPTADA: el solicitante podrá ser atendido el día indicado, sin que ello indique la concesión del canje.
- PENDIENTE DE VERIFICAR: el país del solicitante no ha contestado todavía a la petición de información realizada.
- RECHAZADA: el país del solicitante indica que no tiene datos del mismo.

Salu2 y ánimo

dani:

hola keme diga algien k quanto timpo tarda el canjel de karne si tengo el tramite desde hase n mes i toda via nolo tengo ami domicilio

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Lorenzo Naranjo Rodríguez - 22/02/2015 15:44

Comentario enviado por Lorenzo Naranjo Rodríguez:

Tengo el carne de conducir caducado hace inos 15 dias de cuanto tiempo dispongo para renovar lo de nuevo gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/02/2015 06:10

No hay margen. Ya no tiene vigor y por tanto no estás autorizado a conducir.

Salu2

Lorenzo Naranjo Rodríguez:

Tengo el carne de conducir caducado hace inos 15 dias de cuanto tiempo dispongo para renovar lo de nuevo gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Marcos - 24/02/2015 12:06

Comentario enviado por Marcos:

Hola Buenos días. me presento con un caso, a ver si me pueden ayudar. Gracias de antemano
Un amigo argentino, que tuvo residencia en Barcelona, donde canjeó en su momento el registro de conducir, posee problemas para volver a canjear su registro en su país natal. El problema es que le piden una carta de autenticidad del registro que le canjearon aquí.

A mi me pide el favor de hacerle el trámite en Barcelona. Cuando voy a la DGT , me dicen que esta carta la debe pedir el titular y éste hacer el susodicho trámite.

Cosa que el titular me niega, ya que en Argentina, le dicen que se me da un poder de gestión, podría solicitarlo yo y luego enviárselo.

En definitiva tengo dos preguntas:

1) esto no puede hacerse entre consulados mas fácilmente desde allí? Me parece muy raro que cuando ha entregado su permiso aquí en Barcelona, los dos organismos, gestionaron el canje sin pedir ninguna carta de autenticidad. Y ahora que quiere volver a su estado anterior, le piden este certificado.

2) Si me tiene que hacer un poder, que es lo que debe de decir (detalladamente por favor) para que me haga un poder con apostillado de Haya, y así pedir la dichosa carta?

PD: Existe otra solución?

Muchas gracias por su pronta respuesta.

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/02/2015 22:16

Para solicitar cualquier trámite en Tráfico cuando no puede acudir el interesado hay que llevar autorización firmada por él:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/09/21/modelo-de-autorizacion-para-tramites-en-traffic-si-no-puede-acudir-el-titular/>

Que te lo envíe firmado junto con copia de su documentación personal a ver si así consigues que os entreguen el documento que le piden..

Animo y paciencia.. a ver si conseguís resolverlo.

Marcos:

Hola Buenos días. me presento con un caso, a ver si me pueden ayudar. Gracias de antemano
Un amigo argentino, que tuvo residencia en Barcelona, donde canjeó en su momento el registro de conducir, posee problemas para volver a canjear su registro en su país natal. El problema es que le piden una carta de autenticidad del registro que le canjearon aquí.

A mi me pide el favor de hacerle el trámite en Barcelona. Cuando voy a la DGT , me dicen que esta carta la debe pedir el titular y éste hacer el susodicho trámite.

Cosa que el titular me niega, ya que en Argentina, le dicen que se me da un poder de gestión, podría solicitarlo yo y luego enviárselo.

En definitiva tengo dos preguntas:

1) esto no puede hacerse entre consulados mas fácilmente desde allí? Me parece muy raro que cuando ha entregado su permiso aquí en Barcelona, los dos organismos, gestionaron el canje sin pedir ninguna carta de autenticidad. Y ahora que quiere volver a su estado anterior, le piden este certificado.

2) Si me tiene que hacer un poder, que es lo que debe de decir (detalladamente por favor) para que me haga un poder con apostillado de Haya, y así pedir la dichosa carta?

PD: Existe otra solución?

Muchas gracias por su pronta respuesta.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Adrian ML - 05/04/2015 21:58

Comentario enviado por Adrian ML:

Hola buenas. Mi carnet de conducir caduca el proximo 25/10/15 y mi problema es que trabajo en EEUU. Ahora estoy en España de vacaciones pero no sé si podré volver antes de que mi carnet se caduque, para renovarlo. Por lo que leo, sólo se puede tranitar la renovación del mismo 3 meses antes (como muy pronto). ¿Hay alguna manera de solicitar la renovación con más antelación? Por el tipo de trabajo que tengo me resultaría muy difícil renovarlo en EEUU ya que viajo constantemente. Necesitaría aprovechar ahora que estoy aqui como fuera. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/04/2015 12:26

Buenas

Debes consultar en EEUU con qué otro carnet podrías circular (Carnet internacional??..)

Ya que como bien dices sólo se puede renovar con una antelación de 3 meses a la fecha en que caduque.

También puedes renovarlo estando allí desde el extranjero, tal como indicamos en:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/12/05/renovar-el-carnet-de-conducir-desde-el-extranjero/>

Pero mejor confírmalo antes de nada todo llamando a la DGT.

Salu2

Adrian ML:

Hola buenas. Mi carnet de conducir caduca el proximo 25/10/15 y mi problema es que trabajo en EEUU. Ahora estoy en España de vacaciones pero no sé si podré volver antes de que mi carnet se caduque, para renovarlo. Por lo que leo, sólo se puede tranitar la renovación del mismo 3 meses antes (como muy pronto). ¿Hay alguna manera de solicitar la renovación con más antelación? Por el tipo de trabajo que tengo me resultaría muy difícil renovarlo en EEUU ya que viajo constantemente. Necesitaría aprovechar ahora que estoy aqui como fuera. Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por jessy mendoza - 11/05/2015 17:49

Comentario enviado por jessy mendoza:

x fis mi carnet se caduco hace 5 años que hago para renovarlo viajare a españa por trabajo puedo renovarlo otra vez o que necesito hacer necesito ayuda sobre esto mil gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 12/05/2015 08:36

Debes de acudir a un centro homologado de revisión (centro médico).

Allí te tramitan todo y después te envían el carnet a casa.

Salu2.

jessy mendoza:

x fis mi carnet se caduco hace 5 años que hago para renovarlo viajare a españa por trabajo puedo renovarlo otra vez o que necesito hacer necesito ayuda sobre esto mil gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Christine Joy English - 02/07/2015 15:36

Comentario enviado por Christine Joy English:

Tengo 75 años y tengo el carnet de conducir caducado hace varios años. Puedo renovarlo?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/08/2015 23:04

Sí. Los trámites puedes verlos en el artículo superior.

Salu2

Christine Joy English:

Tengo 75 años y tengo el carnet de conducir caducado hace varios años. Puedo renovarlo?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Tricia - 01/09/2015 07:55

Comentario enviado por Tricia:

Hola! Quería saber si para renovar el carnet de conducir, lo tengo que hacer en la provincia de residencia o puedo hacerlo en cualquier otra. Actualmente tengo el carnet en Madrid, pero voy a estar de vacaciones en Granada y quisiera aprovechar para hacerlo allí.

Gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/09/2015 14:37

Hola

Lo puedes gestionar en cualquier localidad. Los trámites los puedes ver en el artículo superior.

Salu2

Tricia:

Hola! Quería saber si para renovar el carnet de conducir, lo tengo que hacer en la provincia de residencia o puedo hacerlo en cualquier otra. Actualmente tengo el carnet en Madrid, pero voy a estar de vacaciones en Granada y quisiera aprovechar para hacerlo allí.

Gracias.

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por antonio velasco sanchez - 04/07/2016 17:49

Comentario enviado por antonio velasco sanchez:

se puede conducir con el certificado de solicitud de renovacion con el carnet caducado

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/07/2016 07:21

Puedes conducir con el provisional que te entregan hasta que recibas tu carnet en vigor.

Salu2

antonio velasco sanchez:

se puede conducir con el certificado de solicitud de renovacion con el carnet caducado

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por rafael molina carrasco - 10/09/2016 19:06

Comentario enviado por rafael molina carrasco:

Cumplo los 70 años el 05/10/2016. y mi carnet caduca el dia 21/09/2016. puedo renovarlo sin pagar las tasas de los mayores de 70 años. lo digo por esperar o no, ya que me marchó de viaje. saludos

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por rafael molina carrasco - 10/09/2016 19:07

Comentario enviado por rafael molina carrasco:

se puede renovar el carnet diez dias antes de que caduque mi permiso,

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/09/2016 09:59

Creemos que para el DNI tienes que tener los 70 años cumplidos...

Pero por si acaso sirve cumplirlos en el año en curso, lo mejor es que llames a la Jefatura a la que tengas pensado ir y lo consultes.

De todas formas, debes solicitar cita previa ya, ya que los plazos que dan suelen ser bastante largos...

Salu2

rafael molina carrasco:

Cumplo los 70 años el 05/10/2016. y mi carnet caduca el dia 21/09/2016. puedo renovarlo sin pagar las tasas de los mayores de 70 años. lo digo por esperar o no, ya que me marchó de viaje. saludos

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/09/2016 10:00

Si sin problema.

Salu2

rafael molina carrasco:

se puede renovar el carnet diez dias antes de que caduque mi permiso,

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por José María - 19/09/2016 09:18

Comentario enviado por José María:

Buenas

Me puedes decir porque tengo que renovar mi carnet de conducir al cumplir los 50 años?

Y si me caduca a los 49 años, que me lo renuevan solo hasta los 50 años

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 19/09/2016 10:01

NO hay que renovarlo a una edad en concreto.

La validez del carnet es de 10 años hasta los 65 años y después a cada 5 años.

Salu2.

José María:

Buenas

Me puedes decir porque tengo que renovar mi carnet de conducir al cumplir los 50 años?

Y si me caduca a los 49 años, que me lo renuevan solo hasta los 50 años

Gracias

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Modou - 28/05/2017 18:07

Comentario enviado por Modou:

Hola

Soy español pero mi madre no lo es, pero tiene el permiso de residencia y le caducó desde 2013 y vive en extranjero, quiero saber si mi madre puede regresar a españa ??

Espero su ayuda !

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 29/05/2017 10:01

Buenos días

Debes informarte sobre las condiciones para volver a solicitar su permiso de residencia.

Puedes ver toda la información y condiciones que debe cumplir en el siguiente enlace:

- Permiso de residencia en España: requisitos y condiciones
Salu2

Modou:

Hola

Soy español pero mi madre no lo es, pero tiene el permiso de residencia y le caducó desde 2013 y vive en extranjero, quiero saber si mi madre puede regresar a españa ??

Espero su ayuda !

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Modou - 30/05/2017 02:00

Comentario enviado por Modou:

El artículo es muy largo y no he encontrado mi respuesta!

tucapital.es:

Buenos días

Debes informarte sobre las condiciones para volver a solicitar su permiso de residencia.

Puedes ver toda la información y condiciones que debe cumplir en el siguiente enlace:

- Permiso de residencia en España: requisitos y condiciones
Salu2

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/05/2017 14:50

Sí, es cierto que es un artículo largo.

Quizás lo mejor sea que te acerques a la oficina de expedición de los permisos de residencia y lo consultes a ver qué te indican directamente.

Sobre ese tema no te podemos concretar mucho.

Salu2 y ánimo

Modou:

Hola

Soy español pero mi madre no lo es, pero tiene el permiso de residencia y le caducó desde 2013 y vive en extranjero, quiero saber si mi madre puede regresar a españa ??

Espero su ayuda !

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Modou - 30/05/2017 18:57

Comentario enviado por Modou:

Bien!

Pueden darme un correo donde puedo mandar mi pregunta ?

tucapital.es:

Sí, es cierto que es un artículo largo.

Quizás lo mejor sea que te acerques a la oficina de expedición de los permisos de residencia y lo consultes a ver qué te indican directamente.

Sobre ese tema no te podemos concretar mucho.

Salu2 y ánimo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Modou - 30/05/2017 18:58

Comentario enviado por Modou:

Estoy en el extranjero, por eso no puedo acercar la officina de expédición ..

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Modou - 30/05/2017 19:01

Comentario enviado por Modou:

Estoy en el extranjero, por eso no puedo acercar a la officina de expédición ..

tucapital.es:

Sí, es cierto que es un artículo largo.

Quizás lo mejor sea que te acerques a la oficina de expedición de los permisos de residencia y lo consultes a ver qué te indican directamente.

Sobre ese tema no te podemos concretar mucho.

Salu2 y ánimo

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por PreguntasFrecuentes - 01/06/2017 16:52

Llama por teléfono para que te informen.

Puedes ver el listado de oficinas de las Oficinas de extranjeros donde lo tramitan en: <http://www.mir.es>

Salu2

Modou:

Hola

Soy español pero mi madre no lo es, pero tiene el permiso de residencia y le caducó desde 2013 y vive en extranjero, quiero saber si mi madre puede regresar a españa ??

Espero su ayuda !

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por wolfinaction - 17/12/2018 14:12

Me ha caducado el carnet hace tres semanas. De cuanto tiempo dispongo a partir de ahora para renovar el carnet de conducir ?

=====

RE: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por tucapital.es - 19/02/2019 09:50

La respuesta no es un sí o uno no. Depende de muchas casuísticas.

Leete de verdad:

-

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/extranjeria/ciudadanos-de-la-union-europea/estancia-y-residencia>

Salu2.

Modou:

Estoy en el extranjero, por eso no puedo acercar la officina de expédición ..

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por luisda22 - 26/02/2019 07:45

Hola algunos de los requisitos para yo renovar la lincencia para conducir mi moto fueron Disponer del DNI o pasaporte original en vigor.
Haber superado con éxito las correspondientes pruebas de aptitud psicofísica mediante el correspondiente reconocimiento médico.
Pago de las tasas IV.3.
para mas info visita <https://www.nilmoto.com/>.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Diego_321 - 21/03/2019 22:50

Hoy en día las persona al estar tan preocupadas por su trabajo suelen olvidar pequeñas cosas de la vida, lo cuales a la larga pueden causarle problemas. Les quiero recomendar una página fabulosa donde pueden renovar tu carnet de conducir al mejor precio online, con las mejores garantías y ofertas que puedes conseguir, no necesitas estar registrado para poder realizar tus compras para que sea mas rápido y sencillo, en esta página no hace falta que te preocupes por robos ya que ella crea respaldos de los pagos y quedan guardados en sus sistemas y puedes pagar en las diferentes formas que ellos poseen para tu comodidad.
Yo uso esta página desde hace un tiempo y la verdad que es muy segura y me resulta de mucha facilidad y seguridad, sobre todo la utilizo cuando no tengo tiempo en mi trabajo y renuevo mi carnet por internet, se la he recomendado a mis amigos y familiar y ahora se la recomiendo a ustedes.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por Pablo25 - 29/03/2019 02:54

Yo soy extranjero y mi chica es española, estamos haciendo preparativos para casarnos, pero tengo muchas dudas con mis documentos para legalizar mi permanencia aquí mas no se que pasos seguir para consultar mi expediente de extranjería? de esta forma poder continuar con mis documentos de legalización.

=====

Re: Renovar el permiso o carné de conducir

Escrito por CarlosLopez123 - 02/04/2019 05:30

Hola sera que podrian ayudarme a conocer mas acerca del tramite para la renovacion del carné de conducir, necesito conocer los procesos para empezar mi tramite por favor

=====